"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Domingo 23 de Mayo de 1880.— La Sma. Trinidad; Stos. Lucio y Juliano; el beato Andrés Bobola, y la aparicion de Santiago, apl. — AÑO XIII.—NUMERO 121.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Mayo 21.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor americano *City of V raeruz*

Madrid, Mayo 22.

El ministro de Estado dijo en el Senado que no se habia arreglado todavía ningun tratado de comercio con los Estados Unidos, como tampoco no habia negociaciones pendientes respecto á este asunto, y que creia muy difícil que pudiera llegarse á hacer dicho tratado.

Lóndres, Mayo 22.

Espérase la Reina Isabel en esta capital, en la cual se cree será larga su permanencia.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Mayo 21, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $16 en oro.
Idem mejicanas, á 15.90
Mercado monetario, á 3 por 100.
Idem diario, á
Cambio s¡. Lóndres 60 d¡v. (banqueros) á $4.86½ cts. la libra.
Cambio s¡. París 60 d¡v. (banqueros) á 5 f. 19¾ c.
Cambio s¡. Hamburgo 60 d¡v. (banqueros) á 94¾.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 107¾ ex-cupon
Azúcar purgado Nos. 10¡12 en cajas 7¼ á 7½ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 96 á 8⅝ cts. lb.
Regular á buen refino 7.9¡16 á 7¾ cts. lb.
Se vendieron 125 bocoyes reg. ref. de Cuba.
Mieles, purga de 50 grados 35 á 35½ cts. zafra nueva.
Idem mascabada, idem 35 á 35½ cts. idem.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 7½ cts.
Tocineta, *long clear* á 6¾ cts.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, á 85 fr. 15 cts. ex-div.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, Choice Family $5 á $5½ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga pol. 96° 25¡6 á 26,0
Idem regular refino 22¡9 á 23,0
Consolidados á 99¼
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 109½ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.
Plata en barras, 52½ pen. la onza.

Liverpool, idem idem.

Algodon, midding uplands á 6¾ d. lb.

Habana, 22 de Mayo de 1880.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	2¾ á 2¼ P 60 d¡v. / 3¾ á 4½ P ¢¡v.
INGLATERRA	14½ á 15¼ P 60 d¡v
FRANCIA	1 4¡1½ P 60 d¡v / 1¾ á 2 P ¢¡v.
ALEMANIA	½ Df largo / Par corto
ESTADOS-UNIDOS	3 á 3¼ P 60 d¡v. / ¼ á 4¾ P ¢¡v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	130 á 130¼ P á las 2½.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 bto 10 y 12 o¡o

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 4 á 4½ P. oro
Banco Industrial, 75 á 76 P. B¡B
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio, 23 á 22 D.
Compañía de almacenes y Depósitos de la Habana 50 á 49 D. oro español.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, 10 á 9 D.
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana, 20 á 21 P en oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 4 á 5 P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 11 á 10 D.
Compañía Española de alumbrado de Gas 5 á 6 P.
Compañía Cubana de Alumbrado de gas 30 á 31 P
Compañía Española del alumbrado de gas de Matanzas 45 á 46 P.
Nueva Compañía de gas de la Habana 1 P oro americano.
Compañía de Caminos de Hierros de la Habana 10 á 10½ P.
Idem de Matanzas á Sabanilla 7 á 8 P.
Idem de Cárdenas y Júcaro, 96 á 97 P.
Idem de Cienfuegos á Villaclara 28 á 29 Nominal.
Idem de Sagua la Grande, 10 á 9 P.
Idem de Calbarien á Sancti-Spíritus 63 á 64 P.
Idem del Oeste 68 á 67 P.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 90 89 D. id.
Idem Urbano 23 á 22 D.
Las acciones se han cotizado por la Comision respectiva.

MERCADO EXTRANJERO

Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

8½ á 9¼ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

7 á 7½ rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

De 7 á 7½ rs. @ segun clase y polarizacion.

108 acciones de la caja de ahorros vendidas ayer á última hora á 20 P. oro; y 25 id del Banco y almacenes de Sta. Catalina id. hoy á 10 D¡c B¡B; cotizadas por el colegiado D. F. N. Carbonell.—Nuñez.
147 acciones del Banco y almacenes de Sta. Catalina á 12 Dic. B¡B; cotizadas por el auxiliar de correo D. E. Bellini.—Nuñez.

SEÑORES COREDORES DE SEMANA
DE CÁMBIOS Y ACCIONES

D. José Fernandez de la Campa y D. Baltazar Gelabert, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Marcial San Miguel y D. Ruperto Iturriagagoitia.

Habana 22 de Mayo de 1880.—El Síndico, *F. Nuñez.*

CRONICA OFICIAL.

Guardia Civil de la Isla de Cuba.

COMANDANCIA DE MATANZAS.

Con la correspondiente autorizacion del Excmo. Ser. Brigadier Subdirector del Cuerpo, se saca á pública subasta la construcion por tres años de las prempas de cerrezgo, calzado, monturas y demas efectos de talabartería que puedan necesitarse en esta Comandancia para los individuos de tropa de la misma.

La licitacion tendrá lugar ante la Junta económica á las 12 del dia 15 del mes de Julio próximo en la casa cuartel de esta ciudad, calle de O-Reilly nº 9 entresuelo, y las personas que deseen interesarse en la construccion sea cual fuere el punto de su residencia, pueden enterarse de los tipos que se hallan de manifiesto en la Oficina del Detall de esta Comandancia calle de O-Reilly nº 11 y ajustarse al pliego de condiciones que á continuacion se espresa.

Matanzas 14 de mayo de 1880.—El Coronel Teniente Coronel 1er. Jefe, José Manglano.

PRIMER TERCIO DE GUARDIA CIVIL, COMANDANCIA DE MATANZAS.

PLIEGO de condiciones que ha de servir para llevar á cabo por tres años la contrata de correajes, monturas y demas efectos de talabartería que ha de necesitar esta Comandancia.

1ª Toda proposicion que no esté ajustada á las condiciones que se consignan en este pliego será deshechada por la Junta.

2ª El licitador se ha de comprometer á presentar en el acto de la subasta, sin derecho á reclamacion de su valor un tipo enteramente igual en todas sus partes á los de manifiesto en la Oficina del Jefe que suscribe por si el Excmo. Sr. Brigadier Subdirector del Cuerpo dispusiese la remision á aquel Centro antes de aprobar el acta estendida á favor del mejor postor; siendo las prendas siguientes:

Baules.

Calzado.

Borceguíes de servicio.
Botina de paseo.
Bota de montar.

Correaje de infantería.

Cartuchera.
Chapa.
Cinturon.
Correas hombreras.
Morral.
Porta bayoneta.
Porta fusil.
Porta machete.
Porta pliegos.
Baina de bayoneta.
Polainas.

Correaje de Caballería.

Bandolera.
Canana.
Chapa.
Cinturon de sable.
Gancho.
Espuelas { Las espuelas. / Las correas.

Monturas.

Casco de la silla con cubierta y faldones.
Bastas.
Cañoneras.
Cinchas.
Almohadilla de grupa.
Correas de grupa.
Par acciones de estribos.
Cabezada de brida.
Cabezon de serreta.
Cabezada de pesebre.
Baticola.
Francoleto.
Falsas riendas.
Morral de pienso.
Maletas
Porta-carabina.
Porta-mosqueton.
Pretall.
Rozadero de carabina.
Roza riendas.
Riendas.
Bozal de pita Manila.
Saco de grupa.
Bocado.
Par de estribos.
8 ra ta
Almohaza.
Bruza.
Funda de capa.

Galas.

Cubre brazo de clarin,
Cubre capa.
Funda de maleta.
Mantilla.

3ª El licitador favorecido con la contrata, é otro por llamado el Contratista, sufragará los gastos [de anuncio á que hubiese dado motivo la subasta; estará obligado á entregar en esta plaza los efectos que se le pidan y en la plaza de la Habana hab á de tener los baules, con el fin de que los reemplazos puedan colocar en él las prendas que reciban, á su ingreso en el Cuerpo.

4ª Como garantía de este contrato, el contratista á quien se le adjudique la subasta depositará en la Caja de esta Comandancia 6 en la de la Subdirección del cuerpo $600 oro que no retirará hasta tenercérdito á su favor de igual 6 mayor cantidad, perdiendo estos ó aquellos sino cumpliera las prescantes condiciones; entendiéndose que el depósito ha de constituirse luego que se apruebe la contrata por el Excmo Sr. Brigadier Subdirector y podrá efectuarlo con abonarés del Cuerpo cuyo pago esté autorizado y pertenezca al actual ó siguiente ejercicio económico; en el bien entendido que la contrata no empezará á regir hasta que quede hecho el depósito, y que la falta de este anulará y rescindirá de hecho aquel seguidamente.

5ª Si el contratista entrega o prendas distintas del tipo serán de cuenta suya los gastos que ocasionase su devolucion reemplazando desde luego las deshechadas; y si diese lugar á la devolucion de prendas por tres veces perderá el depósito y quedará rescindida la contrata.

6ª La Comandancia se obliga por su parte á adjudicar la subasta, al licitador que hiciese mejores proposiciones en el precio de las prendas pues su clase y construccion ha de sugetarse estrictamente á las reglas que indica la 2ª condicion de este pliego.

7ª Para que tenga la subasta todas las garantías y equidad con sugecion á lo mandado, entregarán los licitadores en aquel acto sus pliegos cerrados al Presidente de la Junta al efectuarse está para celebrar la contrata, consignando en aquellos pliegos el precio á que se comprometen los licitadores facilitar en una de las prendas y efectos, objeto de la subasta. Si hubiese dos pliegos iguales en precio se abrirá durante diez minutos una puja verval á la llana: entendiéndose que la igualdad en los precios no ha de ser prenda por prenda, sino en el total que arroje el importe de todas las expresa asunterior mente.

8ª Los pedidos de las prendas y efectos á que cate pliego se contrae se harán por los Capitanes de la Comandanc a ó Habilitado del Tercio al contratista quien los despachará ya recibiendo su importe en el acto ya en virtud de los resguardo que los Capitanes le libren, los cuales serán cangeados por abonarés de la Caja que se retirarán en su dia y si alguna individuo de la Comandancia pretendiese sacar prendas de la contrata para su uso empeñando recibo al efecto, este fá de llevar precisamente el Déec y sello del Capitan de la Compañía á que aquel pertenezca, sin cuyo requisito no tendrá valor legal dicho recibo.

9ª Cada vez que se reciba consignacion, de la Hacienda la Comandancia amortizará su débito con los contratistas en la proporcion que sea posible y con armonía con lo que estuviese legislado sobre el particular para todo el Cuerpo; entendiendose que el pago del débito ha de hacerse al contratista por el total de este, por mitad ó cuartas partes segun lo permitan las atenciones retirando los abonarés pendientes espedidos por la Comandancia y haciendo los pagos en esta Ciudad ó en la Habana segun conviniera á la misma y en la clase de moneda que se reciba de la Hacienda en el mes en que lo efectue.

10ª Aunque la Junta declarase la contrata á favor del licitador que mejores ventajas hubiese ofrecido, ningun contrato tendrá valor legal mientras no recaiga en él la aprobacion del Excmo. Sr. Sub Director, comunicándo el licitador en todos los casos al derécho que pueda asistirle á reclamacion puesta que cualquiera que t me parte en la subasta ha de considerarse tan solo por este hecho sugeto á dicha condicion.

Matanzas 14 de Mayo de 1880.—El Coronel Teniente Coronel 1er. Jefe, José Manglano. 2103

HABILITACION DE RETIRADOS DE EJÉRCITO Y MARINA DE LA HABANA.

Se recibido de la Tesorería Central de Hacienda Pública los haberes pasivos de los retirados de Ejército y Marina, residentes en la Península, que cobran por esta, Habilitacion, correspondientes á los meses de Octubre, Nomviembre y Diciembre últimos

Lo que aviso á los apoderados de dichos retirados manifestándoles que el pago estará abierto desde las diez de la mañana hasta las once de la m sma, en los dias 23 24 y 25 del mes actual. Habana 22 de Mayo de 1880.—El Habilitado, *Francisco Bosque y Conesa.* 2145

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIETO.

Con esta fecha ha dictado el Excmo. Sr. Alcalde Municipal Presidente, el decreto que sigue:

"Los contribuyentes por impuestos, censos, arbitrios &c. á la Hacienda Municipal, aun en los casos de concedérse les plazos para el pago de sus adeudos, no harán las entregas parciales sino por recibos intervenidos por la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento.

Son nulos y de ningun valor los recibos provisionales, que sin esa formalidad les otorguen los Recaudadores.

Para mayor seguridad de los recibos que, sin tal requisito, existen en poder de los deudores, si, transcurrido el término improrogable de veinte dias, no los presentan en la Contaduría Municipal para su intervencion; toda vez que los Recaudadores no están autorizados para otorgar semejantes documentos sin el espresado requisito.

Publíquese en el *Boletin Oficial* de la Provincia y demas periódicos de la localidad"

Y de órden de S. E. libro la presente en la Habana á 13 de mayo de 1880.—El Secretario, *Agustin Guajardo.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 22

De Portland en 14 d'as berg. gol. amer. Fanny B. Tucker cap. Tucker ton. 403 con carga general á Zaldo.
—C. Hueso en un dia vap. amer, Valley City cap. Walker ton. 318 con ganado á M. Suarez.

SALIDAS.

Dia 21:

Para St. Thomas, Santander y St. Nazaire vap. francés Ville de Bordeaux cap. Durand, pajs. 53.

Dia 22.

Para Sagua bca. argentina Enrique cap. Payson.
—Cabarien bca. amer. James E. Brete cap. Gibson.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON.

Para St. Nazaire Santander y escalas en el vap. francés Ville de Bordeaux:

D. Carlos Gonzalez; Antonio Olay; Juan J Sabate; Santiago Martinez; Clemente Callejac; Francisco Jimenez; Crisanto Portilla y familia; Carlos Mª Luling y señora; Manuel Fernandez; Ramon Ceruda; Ramon Diaz; Juan J. Ruiz; Vicente Gonzalez é hijo; Geogracias Gil y familia; Francisco Gil; Manuel Castro; Antonio Gutierrez; Felix Villaucda; Clemente S. Rillero; E. de Matbias y familia; José Fernandez; Matilde Armenteros hija y ena a; E. Fox; Indalecio Leirs; Emilio Apezteguia; G. Apezteguia; Pedro Morque; P. Rodriguez; Tomas Molina.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 21:

De Cabañas gol. Josefa pat. Inclan; 300 cs. y 300 sacos azúcar.
—Teja gol. Dos Amigos pat. Jofre; 81 hys. y 180 sacos id.
—Banes gol. Nueva Esperanza pat. Gil; 50 cuartorolas miel.
—Jaruco gol. Golondrina pat. Paul; 33 bys. y 22 sacos azúcar, 50 fgas. maiz.

SALIDAS.

Para Banes g l. Nva. Esperanza pat. Gil; lastre.
—Mariel gol. Justica pat. Perez; efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-York vap. amer. Niagara cap. Baker por Mc Kellar, Luling y cp., 153d bys. y 2 estuches azúcar, 1003 tercios tabaco, 660500 tabacos, 150 cajts. cigarros. 119 blcs. piñas, 2 caballos, 1 mulo y efectos.
—Idem vap. amer. Santiago de Cuba cap. F ote por Lawton hnos., 918 bys. azúcar, 244 tercios tabaco, 4500 tabacos, 50 bls. piñas y efectos.
—Idem (via Matanzas) bca. amer. Templar cap. Bartlett por Zaldo y cp., 175 bys. y 433 sacos azúcar.
☞ La bca. argentina Enrique que teniamos para Sagua zauló, haciéndolo ahora para Panzacola.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York (via Cárdenas) vap. ing. Richmond cap. Stratford por Zaldo y cp.
—Montreal (via Matanzas) boa. ing. Ocean Beauty cap. Durant por Zaldo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 21.

Azúcar, cajas	3
Idem bocoyes	284
Miel de purga byes	600
Tercios tabaco	879
Tabacos torcidos	396275
Cajetillas cigarros	150
Aguardiente pp	17½

EXPORTACION.

Azúcar cs	1
Idem bocoyes	2629
Idem sacos	433
Tabaco tercios	1337
Idem torcidos	665000
Cajetillas cigarros	150
Piñas blcs	169

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Comillas de Cádiz:
291 cs fideos Sta. Rosalia ... } $20 las 4cs
337d id Perla ...
181 id id Castillo ...
15 cs anís del Gorrion ... $21 cs.
Castilla de Pt. Rico:
500 sacos café ... $18 qtl.
Manuelita y Maria de Po. Rico:
75 sacos café de Mayagüez ... $18 qtl.
Niagara de New-York:
250 tabales bacalao ... Rdo.
100 cs sardines Murray ... $11 cs.
Dolores de Montevideo:
4000 qtl. tasajo ... (oro) Rdo.
Nueva Sabina de Buenos Aires
3000 qtl tasajo ... (oro) Rdo.
Clinton de New-York:
23 tercerolas jamones ... $46 qtl.
Santiago de Cuba, de New-York:
50 cs ostiones Murray ... $11 cs.
Fábrica del país, La Salud:
600 cs. fideos ... $18 las 4 cs
Fábrica del país, Modelo de Viena:
15 barriles galletas ... $33 qtl.
12 cs. latas galletas ... 22 rs. lata.
200 latas sueltas ... 21 rs. id.
Fábrica del país La Ambrosía:
18 barriles galletas ... $35 qtl.
10 cs. latas galletas ... 22 rs. lata.
230 latas sueltas ... 21 rs. id.
Almacen:
3000 sacos harina ... Rdo.
22 sacos comino ... $39 qtl.
102 sacos alpiste ... [dicen] $7½ qtl.

REVISTA SEMANAL.

Habana 21 de Mayo de 1880.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Cotizamos el nº 12 de 9 á 9½ rs. @, segun la clicion del fruto.

MASCABADOS.—Tambien estos azúcares escasean y se cotizan á 9 @. El francés obtiene demanda de 9½ á 19½, segun marca.

ACEITE DE MAMÍ.—Escaso y con pedidos. Se cotiza á 24 ps. lata.

ACEITE DE CARBON.—Sigue detallándose el fabricado en el país á 8½ rs. galon.

ACEITE REFINO.—Del nacional en botellas no hay ni se pide. El en latas obtiene corta demanda y se cotiza á 9 @. El francés obtiene demanda de 9½ á 19½, segun marca.

ACEITE DE MAMÍ.—Escaso y con pedidos. Se cotiza á 24 ps. lata.

ACEITE DE CARBON.—Sigue detallándose el fabricado en el país á 8½ rs. galon.

ACEITUNAS.—Buena demanda por las verdes, cotizándose de 20 á 21 rs. cts. Moderada solicitud por las negras, á 16 rs. cte. y de 7 á 8 rs. garrafoncito.

APRECHO.—Sin existencias y con buena solicitud. Se cotiza á 5¼ ps. qtl.

AVENA.—Corta demanda, á 6½ ps. qtl.

AJOS—Moderados pedidos. Cotizamos los de la Península de 10 á 16 rs. manoeuerna y los de Méjico de 9 á 10 millar de cabezas.

ALMENDRAS.—Moderada solicitud, á 60 ps. qtl.

ARENCONES.—Regular demanda, á 8 rs. cs.

ARROZ DE LA INDIA.—Buena demanda por el se milla, de 21¾ á 22 rs. @, y encalmado el canillas, de 24½ á 27 rs. id.

ARROZ DE VALENCIA.—Limitada demanda. Se cotiza de 24 á 26 rs. @.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—No se pide, cotizándose nominalmente.

ANISADO.—Empieza á notarse algunos pedidos Cotizamos: corriente á 22 rs. garrafon; doble de 30 á 32 rs. id. y triple de 4½ á 5½ id.

ALCAPARRAS.—Abundantes y sin pedidos, cotizándose á 8 rs. garrafoncito y á 10 rs. cajita.

ALPISTE.—Limitada demanda. 9 á 10 ps. qtl.

ANIS.—Encalmado. Cotizamos nominalmente

ASIL.—Se pide poco, particularmente el en piedra. Cotizamos éste nominalmente y el en bolita de 29 á 45 ps. qtl.

AVELLANAS.—Encalmadas, cotizándose nominalmente.

AZAFRAN.—Unicamente el puro flor. Cotizamos de 29 á 31 ps. libra.

BACALAO.—Moderada demanda por el de Noruega, cotizándose á $19½ á 20 cs. Del de Halifax se han realizado varias partidas, quedandose el mercado surtido y con escasa salialtada Cotizamos el bacalao á 15½ qtl: el robalo $ á 14 ypescada á $12.

CAFÉ.—Buenas existencias y regular demanda. cotizándose de 47¼ á 47½ ps. qtl.

CEBOLLAS.—Siguen las cosechadas en el pais satisfaciendo las necesidades del mercado. Se cotizan 7 á 8 ps. qtl.

CERVEZA.—Corta demanda. Cotizamos nominalmente PP. de 7½ á 8¾ ps. docena de botellas; Globo á 7¼ y 8¼ y Ciervo en ½ botellas y ½ tarros á 6½ y 7½ y otras marcas nominalmente.

CIRUELAS.—Limitada demanda. á 24 rs. cs.

CALAMARES.—Corta demanda, de 18 á 22 ps. docena latas.

CIMENTO.—Escasos pedidos, de 6¾ á 7 ps. brl.

COMINOS.—Regulares pedidos, de 36 á 38 ps. qtl.

CONSERVAS.—Encalmadas y con precios nominales.

COÑAC.—Euca mado; cotizándose el nacional en barriles nominalmente v el francés de 25 á 30 rs. galon, y este último en cajas de 5½ á 20 cs; segun marca.

CHORIZOS.—Solicitados los de Asturias, que se cotizan á 29 rs lata, los de Cádiz se detallan á 12 rs, y los de Bilbao (sin pedidos) de 6½ á 7 lata.

DÁTILES.—Encalmados y con precios nominales.

ENCURTIDOS.—Moderada demanda, cotizándose los americanos de 5 á 13½ pesos caja, y los francescesel de 30 á 25 rs. cs. segun envase.

ESCOBAS.—Las del país que abundan siguen detallándose de 4½ á 10½ ps. docena.

FIDEOS.—Corta demanda por los peninsulares, cotizándose de 19 á 20 ps. las 4 cs. Los del pais se detallan á 18 ps. las 4 cs.

FRIJOLES.—Blancos: Encalmados, muy cortos pedidos por los negros, cotizándose los primeros de 22 á 23 rs. @, y los segundos de 20½ á id.

FRUTAS.—Las nacionales en almibar abundan y no se piden: Las extraidas se piden poco, cotizándose de 6 á 7 rs. segun marca Las francesas se cotizan de $ 20 á 22 cs.

GARBANZOS.—Limitada demanda. Se cotizan de 4½ á 7 rs. segun clase.

GINEBRA.—Cotizamos Campana á $12 garrafon y otras marcas de 10½ á 11 ps. id.

HARINA.—Encalmada. cotizándose la española de $33 á 33½ el barril y de $31½ á 32 el saco, y la americana de $32½ á 33 y de 31 á 31½ respectivamente fe.

HENO.—Buena demanda, cotizándose á 10¼ ps. la paca de 200 lb.

HIGOS.—No hay ni se piden. Los precios son nominales.

JABON.—Moderada demanda por el puro de Mallorca, cotizándose de 22 á 22¼ ps. qtl. el inferior á 13 id. El amarillo Rocamora se pide poco y se cotiza á 13½ ps. cs.

JAMONES.—Empiezan á solicitarse los del Sur. Cotizamos de 45 á 46 ps. qtl.

LICORES.—Inferiores de 7 á 12 ps.; entrefinos de 15 á 18 y finos de 20 á 25 ps. cs.

LONGANIZAS.—Están solicitadas, cotizándose á de 14 á 15 rs. libra.

LOSAS.—Buena demanda. Cotizamos las blancas á 8 rs. vara en oro, y las pardas á 7 rs. id. id.

MAIZ.—Limitada demanda. Se cotiza de 10¾ á 4 11 rs. @.

MANTECA.—Corta demanda, Cotizamos en tercerolas á 33½ ps qtl. en latas á 38 ps. id.; en 1/2 id á 39 y en 1/4 id á 41 rs.

MANTEQUILLA.—Se detalla con limitada demanda Cotizamos la nacional Gil M. S. en barriles á 75 pesos qtl. y en latas á 85 pesos id. y la americana á 80 id. id.

NUECES.—Abundantes y sin pedidos, cotizándose nominalmente.

ORÉGANO—Se detalla en segundas manos á 50 ps. qtl.

PAPEL.—Limitada solicitud. cotizándose el 2a ragozano á 9¼ rs. resma; el americano de 9 á 9 rs; el cilindrado á 11, y el estracilla de 12½ á 13 rs.

PAPAS.—Se detallan las americanas de 8 á 8½ ps barril.

PASAS.—Regular demanda cotizándose nominal mente á 5 ps. cs.

PIMENTON.—Buenas existencias y cortos pedidos cotizándose de 38 á 40 ps. qtl.

QUESO.—Sigue con buena demanda, particularmente por el de Flandes. Cotimos de 7¼ á 76 ps. qtl.

SAL.—Cotizamos nominalmente de 5½ á 6½ ps. fanega, segun clase y procedencia.

SUSTANCIAS.—Cotizamos de 9½ á 10 ps. docena de latas y de 10 á 11 ps. por sustancias.

SARDINAS.—Abundantes las en latas y sin demanda, cotizándose á 6½ rs. lata en aceite y tomate. De las en tabales se colocaron las partidas llegadas á 6¾ ps. tabal.

SEBO.—Del inferior se vendió una partida á 27 ps. qtl. El refino no se pide y se cotiza de 28 á 28½ ps. qtl.

SIDRA.—Se detalla con dificultad de 7 á 8½ ps. cs, segun marca.

TASAJO.—Hemos tenido algunos arribos de los cuales se han colocado una para Cienfuegos á precios reservados. Cotizamos nominalmente de 19½ á 20 rs. oro la @

TAPAS.—Muy abundantes y sin ningun pedido, cerrando sus precios completamente nominales.

TABACO BREVA.—Regulares existencias y con buena demanda de 53 á 57 ps. qtl.

TOCINETA.—Apénas se pide, cotizandose de 34 á 35 ps. qtl.

VELAS.—Corta demanda. Cotizamos las nacionales á 29 ps. las 4 cs. y las belgas de 30 á 34 ps. idem

VINO DULCE.—Regular existencias y buena oslicitud. Cotizamos á 14 ps. el decimo de pp.

VINO SECO.—Escaso y con regular demanda, cotizándose á 13 ps. el 1/8 de pp.

VINO TINTO.—Sin existencias su primeras manos con buena demanda habiéndose vendido al gunos lotes de segundas manos y el cargo del vapor Castilla llegado en estos dias. Cotizamos de $137 á 140 pp. segun marca.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Santa Cruz de Tenerife Las Palmas de Gran Canaria** saldrá á fines del presente mes ó principios del entrante Junio, el bergantin goleta español **Alejandra** su capitan D. Francisco Reina. Admite carga á flete y pasajeros. Impondrán Inquisidor 16 sus consignatarios, R. ROMERO Y Cª 1p 2129

Para **Vigo y Avilés** saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español **Julio** su capitan D. Aureliano Gutierrez. Admite pasajeros para ambos puntos á quienes su capitan ofrece un esmerado trato Impondran Inquisidor 16 sus consignatarios R. ROMERO Y Cª 2069

Mississippi & Dominion Line.

PARA VIGO.

Saldrá sobre el dia **31 de Mayo** el hermoso vapor inglés de hierro

ST. LOUIS.

SU CAPITAN JAMES MC AULEY.

Admite pasajeros á los siguientes precios y agademas en ORO:

1ª Camara.	Entrepuente.
$125.	**$40.**

Los vapores de esta compañía ofrecen á sus pasajeros el esmerado trato y atenciones que tienen acreditados: los *cocineros son españoles* y la asistencia médica gratuita.

Los pasajeros de entrepuentes se les dará vino y pan fresco diario y tambien literas independientes.

De mas pormenores impondran San Ignacio 23, sus consignatarios. J. H. DURRUTY Y Cª 2080

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

CASTILLA.

Capitan Medinas.

Saldrá definitivamente para **Cádiz y Barcelona** con escala en **New-York**, el dia **26** de Mayo del corriente á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros para los citados puntos á los precios siguientes:

	1ª	2ª	3ª	
CÁDIZ Y BARCELONA	$160	$130	$50	ORO.
NEW-YORK	40	30	20	

Nota.—El vapor se detendrá en Cádiz solamente el tiempo indispensable para dejar los pasajeros y equipajes.

Otra.—Se advierte que á los señores pasajeros de 3ª se les dá pan fresco y vino.

De más pormenores informarán sus consignatarios **J. BALSELLS & COMP.**, Cuba 74. bp 2124

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

COMILLAS.

Capitan D. Matias Julià.

Saldrá para Santander, Cádiz y Barcelona el 25 de mayo llevando la correspondencia pública y de oficio.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Admite carga para los tres puertos, tabaco solo para Santander y pasajeros para Santander solamente.

Recibe carga á bord cel dia 22.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

LINEA DIRECTA,

Los hermosos vapores de hierro

NIAGARA,
Capitan S. Baker.
SARATOGA,
Capitan T. S. Curtis.
SANTIAGO,
Capitan S. F. Phillips.
NEWPORT,
Capitan J. P. Sundberg.

En construccion.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámpos puertos como sigue:

PARA NEW-YORK.

SARATOGA ..... Sábado mayo 15.
NIAGARA ..... " " 22.

Precios de pasaje.

1ª cámara	$ 40	ORO.
2ª id	20	

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,
Capitan Phillips.

DE CIENFUEGOS. DE NEW-YORK.
Lúnes..... Abril 5. | Mártes..... Abril 29

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & CO., 118, Wall Street, New York:
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL.

VIDAL SALA,

Capitan Don Luciano de Ojinaga.

Saldrá para

BARCELONA

con escala en **NEW-YORK** el dia **27 de Mayo**, para cuyos puntos admite pasajeros.

Este vapor ha sido reformado con cómodas y elegantes cámaras ofreciendo á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado.

Se advierte que en este buque se dá diariamente pan fresco y vino á los pasajeros de 3ª clase.

Tarifa de pasaje para Barcelona:

En 1ª cámara	$ 160	ORO.
" 2ª "	120	
" 3ª "	50	

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía 10, altos.—***Boada, Fonrodona y Cª.*** bp 2021

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.

CITY OF VERACRUZ,
Capitan Van-Sice.
Santiago de Cuba.
Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

PARA NEW-YORK.

SANTIAGO DE CUBA..... Sábado Mayo 22

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS. Mercaderes 13

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:

City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of New-York.... Cap. J. W. Reynolds.
City of Mérida..... Cap. W. M. Rettig.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Mérida..... Miércoles Mayo 19
City of Washington. Sábado " 22

De la Habana.

City of Alexandria. Sabado Mayo 29
City of Washington.

Saliendo á las cuatro de la tarde.—Précios convencionales.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Asi como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam. Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª, Obrapía nº 25.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve el puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,
cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario;
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEV

LA VOZ DE CUBA

HABANA 22 DE MAYO DE 1880.

UNA PROCLAMA.

Con este título publica hoy *El Triunfo* un artículo de fondo, en el cual se ocupa de una proclama que en estos últimos dias ha venido de Nueva-York firmada por Calixto García Iñiguez, cuyo contenido analiza y condena.

No es una; son dos las proclamas, dirijidas una "*Al Pueblo cubano*," y la otra "*Al ejército cubano.*" De ambas se ocupa el diario liberal, pero la primera es la que llama preferentemente su atencion y la que le inspira buen número de reflexiones para condenarla.

Nosotros hemos recibido tambien esas proclamas, pero ninguna importancia les habíamos dado, considerándolas uno de tantos papeles como tan frecuentemente vienen de aquel foco de inmoralidad y bandolerismo. Tampoco habíamos dado importancia al hecho que en las proclamas se anuncia, cual es el desembarco de Calixto García en la costa del Departamento Oriental. No sabemos si será cierto tal desembarco, pero suponiendo que lo sea, repetimos que no le atribuimos la menor importancia. Sin rebajar nada de lo que individualmente pueda valer Calixto García, si consigo no ha traido mucha gente, muchas armas, muchas municiones y mucho dinero, ese valor individual se hallará reducido á muy poca cosa.

Se repetirá en el caso de este cabecilla, el enorme chasco de Goyo Benitez. Confiado este último en el prestijio que en otro tiempo ejerció sobre los hombres de campo del Departamento Central, volvió á la Isla creyendo que no necesitaba más que presentarse para que aquella gente lo siguiera en masa. ¿Y qué ha sucedido? Que no le ha seguido nadie. Los pocos hombres que pudo reunir al desembarcar, y que fueron á recibirle porque ya lo esperaban, fueron los únicos con que pudo contar. Al primer encuentro con nuestras tropas, de aquellos hombres murieron algunos, y los demás se dispersaron sin que se hayan vuelto á reunir otra vez. Goyo Benitez anda hoy casi solo, de escondrijo en escondrijo como las fieras, sin que nadie sepa de él. Ya ni siquiera menciona para nada su nombre *La Independencia* de Nueva-York, y eso que cuando volvió á la Isla lo anunció con letras muy grandes, y escribió quién sabe cuántos artículos para demostrar que en muy corto tiempo iba á dominarlo todo y echar á los leales al fondo del mar.

Para nosotros no cabe la menor duda: eso mismo será lo que suceda con Calixto García, si es que en efecto viene, ó ha venido ya. No es facil reproducir las épocas históricas. La primera insurreccion contó con circunstancias favorables con que es absolutamente imposible que cuente la actual, y á esas circunstancias debió Calixto García el exito parcial que entónces obtuvo, precisamente lo mismo que Goyo Benitez y los demás cabecillas que se pusieron al frente del movimiento separatista. Faltando aquellas circunstancias, cada una de esas individualidades es un verdadero cero á la izquierda. Su valor personal, aun suponiéndolo muy grande, la astucia que hayan adquirido durante la primera guerra, y su mucho conocimiento del terreno, harán de ellos unos bandoleros más ó ménos peligrosos, que será más ó ménos difícil de esterminar, pero no les dará ninguna importancia política.

Tan convencidos estamos de esto, que ni pensábamos ocuparnos del asunto, y probablemente no habríamos dicho sobre él una palabra si no nos obligara á ello el artículo del *Triunfo*. Este colega, por razones fáciles de comprender, no podia guardar silencio. Ahora, lo mismo que cuando se inició la nueva insurreccion, debia protestar enérgicamente contra ella. Porque es el caso que los neo-insurrectos, al levantar la bandera de la traicion, invocan los principios del liberalismo, y pretenden con ellos no sólo justificar, sino hasta santificar su movimiento. Hablan tambien á nombre del pueblo cubano, y pretenden ser sus legítimos representantes. Ahora bien: si todo esto fuera verdad, ¿qué papel representaría aquí el partido liberal? ¿qué significarían los principios liberales? ¿á quién representaría *El Triunfo*?

Claró es, por lo tanto, que ese periódico ha respondido á una necesidad imperiosa, ha cumplido con un deber imprescindible al impugnar esas exorbitantes pretensiones de los neo-insurrectos. Así es que se encara resueltamente con ellos y les dice. "¿quién os ha elejido? ¿de dónde se deriva vuestra autoridad? ¿qué lejitimidad, ni aun de carácter revolucionario, podeis invocar en su favor?" Y dice que ha leido con inmensa tristeza las proclamas de Calixto Garcia, no sólo por lo que tales actos distan de la política que el partido liberal viene siguiendo, sino tambien —téngase esto muy presente—"*por la pobreza de ideas prácticas y posibles*, por el espíritu iluso y declamatorio, y la desastrosa tendencia que saltan á la vista en las proclamas."

Dice bien *El Triunfo*: no contienen las proclamas ideas *prácticas y posibles* no campean en ellas más que un espíritu iluso y declamatorio, y la tendencia más desastrosa. Figúrense nuestros lectores que Calixto García estampa en esas proclamas los siguientes conceptos:

"Si la riqueza ficticia y *bochornosa* QUE AUN RESTA en algunas comarcas de la Isla, fuera, con mengua de sus poseedores, obstáculo á la revolucion, DE CUAJO Y SIN MISERICORDIA LA ARRANCAREMOS."

Esto será tan atroz y tan salvaje como se quiera, pero tiene por lo ménos el mérito de la franqueza. Ya lo saben los propietarios, y no podrán llamarse á engaño. Su riqueza ha de ser *sin misericordia arrancada de cuajo*; es decir, completamente destruida. Sobre el particular ninguna esperanza les deja Calixto García, puesto que les anuncia que la obra de destruccion se llevará á cabo SIN MISERICORDIA.

Algunos de esos eternos *pasteleros*, imbéciles incurables que donde quiera abundan, y entre nosotros son tan numerosos, quizá digan que esa amenaza del cabecilla insurrecto es condicional, puesto que se dirije á la riqueza *que sea obstáculo á la revolucion*, de modo que con no ser obstáculo á la revolucion evitarán la ruina que esa amenaza envuelve. Durante la pasada insurreccion, no faltaron algunos tontos que creyeron eso mismo, y esperaron salvarse de la ruina pagando crecidas contribuciones á los cabecillas insurrectos. Pero esto no impidió que la mayor parte de ellos vieran su riqueza destruida, de manera que de nada les sirvió el gran crímen que contra la patria cometieron, facilitando á sus enemigos los recursos con que por algun tiempo estuvieron sosteniendo la lucha.

Ahora sucederia lo mismo, y bien claro lo dice Calixto García en su proclama. Porque esa especie de condicion que á la obra de destruccion señala, no es más que una afirmacion y anticipado anuncio de la absoluta universalidad de esa obra feroz. *Toda riqueza que sea obstáculo á la revolucion, será destruida sin misericordia.* Pues bien, segun la teoría de los insurrectos, mil veces expuesta, toda riqueza, en el mero hecho de ser productiva, opone obstáculos á la revolucion, porque contribuye á sostener la administracion pública así como las fuerzas destinadas á la conservacion del órden. De modo que el único medio que les quedaria á los propietarios para que los rebeldes no destruyesen su propiedad sería hacerla improductiva, es decir, destruirla ellos mismos. ¡Vaya una exencion provechosa!.... ¡Vaya una perspectiva magnífica!....

Por lo que hace á esta vez, ya lo sabemos: ya sabemos lo que pretende la insurreccion y á lo que viene. Ella misma lo dice con la mayor franqueza y sin ambajes: quiere conseguir su fin por medio de la destruccion total de la riqueza; destruccion que ha de llevarse á cabo *sin misericordia.* Repetimos que nadie podrá llamarse á engaño. Es Atila que ha resucitado: es el espíritu de la devastacion que al disponerse á consumar la universal ruina, lanza por delante su fatal decreto de esterminio, y para no dejar lugar á la más remota esperanza, anuncia desde ahora que ese decreto será ejecutado *sin misericordia*!!!.....

¿Con razon dice *El Triunfo* que en ese grito fatídico de universal destruccion, no encuentra ideas *prácticas y posibles*! Y, este es uno de los motivos que, segun él mismo dice, llenan al colega liberal de inmensa tristeza.

Con mucho gusto nos ponemos al lado de ese diario y estamos de acuerdo con él en la condenacion que hace de esa nueva y criminal tentativa; pero nos sucede ahora lo que nos sucedió cuando se levantaron Guillermon y demás cabecillas de Santiago de Cuba: no podemos estar de acuerdo con el colega en los principios á nombre de los cuales formula esa condenacion. Es particular lo que en esto acontece: las escuelas liberales siempre están invocando los principios, y anatematizan á las conservadoras porque al lado de estos principios y toman en consideracion la realidad de las cosas, que suelen modificarlos en sus aplicaciones; y sin embargo, *El Triunfo*, que tan liberal es, en la cuestion presente prescinde de los elevadísimos principios que lo dominan y con arreglo á los cuales tendria que resolverse, para fijarse muy especialmente en si lo que quieren los insurrectos es ó no es *práctico*, es ó no es *posible*, lo cual, á nuestro entender, es altamente inconveniente y ocasionado á funestas consecuencias.

Esta cuestion es importantísima, y exije el análisis, siquiera sea breve, del artículo que hoy ha publicado *El Triunfo*. Imposible seria hacerlo ahora, á ménos de no dar al presente una estension desmesurada, pero procuraremos hacerlo en nuestro próximo número.

R.

REORGANIZACION ADMINISTRATIVA.

III.

Continuamos cediendo la palabra á nuestro colaborador, cuya inflexible lójica, con lealtad lo confesamos, nos confunde y nos abisma.

Sr. Director del periódico
LA VOZ DE CUBA.

Muy respetable señor mio: á fuer de galante y complaciente con el sexo débil, me creo obligado á tomar la pluma para satisfacer los deseos de *La Correspondencia de Cuba*, por medio del ilustrado periódico que Vd. dirije, y á fin de contestar á la pregunta que me hace el referido diario en su número 119 correspondiente al 13 del actual, y á la vez para demostrar al articulista, á quien me referia en mi última, que la Ordenacion de pagos es tan fermosa dama y tan garrida como mi defendida la Sub-Direccion de Hacienda.

Dice *La Correspondencia* que es un geroglífico mi carta anterior y las líneas con que la prohijó LA VOZ DE CUBA, porque imajina que son hermanos gemelos aquella carta y el artículo del dia 8 sobre "Reorganizacion administrativa," y para descifrarlo pide, como gran favor, que le ded que una segunda.

Si el geroglífico estuviera en el presunto parentesco, desde luego lo descifraré asegurándole, que pueden casarse sin cometer el delito de incesto. Causa estrañeza que teniendo tan buen ojo no haya visto la deferencia de estilo en ambos y deducido la distinta procedencia: pero no está aquí el geroglífico que sin quebrantarme la cabeza voy á descifrar contestando á la pregunta:

¡¡¿QUE SE PRETENDE.....?!!

Yo, Sr. Director, aspiraba á enderezar un entuerto y deshacer un agravio defendiendo á una dama desvalida contra los rudos golpes que le diera el malandrin que desde su periódico tuvo el atrevimienio de sacarla á plaza, sin duda por que de ella habia sido desairado. Y que la defendí, y la defendí bien, praébalo el mal trecho que ha quedado mi adversario, que mohino y taciturno me deja el campo despues de confesar "Urbi et Orbe," su derrota y proclamar fincado de hinojos las excelencias de la dama á quien tan mal tratara.

Ya sabe, pues, *La Correspondencia* lo que pretendí, y para ahorrarle otra pregunta, ya que tengo la pluma en la mano, diré: que; moderno caballero andante, estoy dispuesto á continuar defendiendo la dama de mis ensueños, si álguien se atreviera á echarla en cara sus veleidades y coqueterías. Y basta por hoy.

Ahora demostraré al articulista del periódico que Vd. dirije, las excelencias de la nunca bien ponderada "Ordenacion de Pagos."

Dice que es una rueda inútil, entorpecedora, y que no responde á ninguna necesidad. Esto no es exacto.

Los rayos, que forman esta rueda, son pocos y de distintos tamaños, lo que la hace un tanto imperfecta y aumentan la dificultad de su marcha. Tiene dos de los conocidos con el nombre de Jefes de Administracion, otro de los que llaman de Negociado, varios de los comunes ó sea de Oficiales y la mayor parte de la clase inferior ó de escribientes, todos los que no tienen otro objeto que formar la rueda.

La Ordenacion es de suyo ¡importante y necesaria! ¿Quién sino se acordaria de los acreedores del Estado? ¿Quién cuidaria de examinar y liquidar sus créditos incluyéndolos en las distribuciones, para que se ordenaran sus pagos? ¿Quién llevaría la cuenta de gastos públicos tan necesaria y tan útil? ¿Quién formalizaria y justificaria el pago de las grandes sumas, que se han librado en suspenso? ¿Quién pasaría la revista de clases pasivas? ¿Quién se encargaria de retener á los acreedores del Estado las cantidades que éstos adeudaran á los suyos? ¿Y....quien sobre todo habria de expedir los libramiento de pago?

Las Administraciones Económicas, segun el articulista, pueden hacerlo todo teniendo como tiene el Director á su cargo el señalamiento de los pagos: pero esto es imposible, pues, aparte de que no es fácil introducir costumbres nuevas en Villas viejas, estas oficinas es casi seguro de que se olvidarían de formar sus nóminas y las de todas las demás clases de sus provincias respectivas, sino tuvieran á la Ordenacion, que se encargara de reclamárselas.

Estas oficinas no sabrian los créditos que habrian de examinar y liquidar para incluirlos en las relaciones, que formasen para las distribuciones mensuales, á ménos que tuvieran constantemente á la vista el presupuesto y copia autorizada de las supletorias y extraordinarias que se hubieren concedido con las formalidades debidas, lo cual entorpeceria la marcha ordenada y constante de los importantes asuntos que tienen á su cargo. Además esta ignorancia podia dar lugar al pago indebido de créditos que no estuvieran comprendidos ni el en presupuesto, ni en los supletorios ó extraordinarios, como tengo entendido que sucedió con varios libramientos de procedencia dudosa, que se pagaron en el año pasado por sumas importantes en las Administraciones Económicas de Matanzas y Santa Clara y en las subalternas de Cárdenas y Sagua. El articulista me dirá, que estos pagos no se hubieran hecho si la Ordenacion no existiera. Indudablemente: no se hubieran hecho, porque no existiendo la Ordenacion era dificil que se sorprendiera á aquellas oficinas con documentos, que de buena fé creian espedidos por ésta: pero de aquí no se deduce que las Administraciones Económicas dejen de incurrir en nuevos errores por ignorancia, porque la han demostrado crasísima en los pagos de los citados libramientos, que no debieron satisfacer, por no estar incluidos en presupuestos, ni en los créditos supletorios y extraordinarios, lo que prueba, que podia repetirse el caso con pequeñas variantes y por lo tanto no es cuerdo ni procede encomendar á las mismas un trabajo de esta naturaleza.

Estas oficinas no podrian llevar la cuenta general de gastos públicos, como la lleva la ordenacion cuya necesidad, respecto á este particular, se ha hecho sentir, pues con motivo de las reformas y de la discusion del presupuesto de esta Isla ha sido necesario facilitar al Gobierno de la Nacion datos precisos é importantísimos. Es verdad que han sido deficientes; pero..... ¿qué obra humana es perfecta y acabada?

Estas oficinas no podrian formalizar ni justificar el pago de las grandes sumas libradas en suspenso, y acaso el articulista me dirá que la ordenacion tampoco lo ha hecho. Es cierto, como tambien lo es, que no sabe como debiera saber á cuánto ascienden dichas sumas, pero esto importa poco y no le quepa duda que lo averiguará con el auxilio de un Jefe de la Contaduría á quien se ha encomendado este servicio.

Estas oficinas no sabrian revisar los certificados de existencia de las clases pasivas con la intelijencia que se revisan en la Ordenacion.

Estas oficinas no retendrian á los acreedores del Estado las cantidades, que en ellos adeudaran á los suyos, por que tal vez entenderian que no podian hacerlo sin un mandamiento Judicial, con lo que dejarian burlados á estos, que por un exceso de confianza y por ahorrar los gastos y disgustos, que proporciona un juicio, no acuden al Tribunal.

Estas Oficinas no expedirian los libramientos como ahora se hace. Es verdad que ha costado un triunfo conseguirlo; es verdad que ha dado lugar á lamentables disgustos y á cambios y traslaciones de empleados, que celosos y estremados en el cumplimiento de sus deberes, pagaban de su peculio ausiliares extraños.

El articulista puede decirme ahora, con la lealtad y franqueza que lo hizo al publicar mi anterior carta, si tuve razon y la tengo hoy para decirle, que ha tratado este asunto con un desconocimiento completo.

Como me he estendido más de la cuenta, y supongo que usted quitará párrafos á esta carta, hago punto, repitiéndome su su admirador y S. S. Q. B. S. M.

Perico el de los Palotes.

S|C. 20 de Mayo.

Aniversario científico.

Con numerosa y escojida concurrencia, asistiendo comisiones de los centros científicos y literarios, y bajo la presidencia honoraria del Excmo. Sr. Gobernador General, celebró la noche del miércoles último, la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, la solemne sesion con que conmemora anualmente el dia de su fundacion.

Despues de haber leido el Dr. Mestre, secretario de la Corporacion, una luminosa y detallada memoria de los interesantes trabajos llevados á cabo por la misma, el ilustrado y respetable Dr. Gutierrez en nombre de la Academia dió en breves, pero elocuentes y sentidas frases, las gracias á la primera Autoridad de la Isla, que habia honrado con su presencia acto tan solemne, presentando con ello un nuevo testimonio del interés que le inspiran los trabajos científicos y los centros en que se elaboran. S. E contestó con frases lisonjeras para la Academia, terminando por declarar abierto el nuevo año académico.

NOTICIAS VARIAS.

—El rio de Mántua se ha desbordado destruyendo grandes plantíos de maíz, única esperanza de aquellos labradores.

—Ha fallecido en Pinar del Rio el señor D. Nicolás Ponzoa y Ferrer, profesor municipal muy acreditado.

—Ha sido nombrado de Real órden Contador de la Comandancia de Marina de Sagua, el Sr. D. Cresenciado Carrion y Riera.

—Derechos liquidados el dia 19 en la Aduana.

Departamento de muelles	$ 25706 65
Idem item almacenes	11398 57
Total	$ 37105 22

Contraido con fecha 20.

Por importacion	$ 49209 83
Idem exportacion	3848 17
Idem multas	126 07
Idem derechos de navegacion	1345 13
Idem comisos	.....
Idem depósito mercantil	.....
Idem intereses de pagarés	85 40
Total	$ 54614 60

Recaudado el 20.

Por importacion	$ 33295 46
Idem exportacion	3848 17
Idem multas	112 39
Idem derechos de navegacion	1348 13
Idem comisos	.....
Idem depósito mercantil	1 62
Idem intereses de pagarés	85 40
Total	$ 38688 17

—El dia 28 celebrará el Banco la tercera junta general extraordinaria de accionistas con objeto de continuar la lectura del proyecto de reforma de los Estatutos y Reglamento conforme al decreto sobre Bancos de emision y descuento en Ultramar.

—Se ha concedido por S. M. el Rey (q. D. g) á Mr. José K. Washington la correspondiente autorizacion para ejercer el vice-consulado de los Estados Unidos en Cárdenas.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito del Pilar se ha declarado en estado de quiebra la sociedad titulada "Hijos de Jaime Codina", constituida para explotar una fábrica de tabacos que lleva por nombre "Flor de los Hijos de Jaime Codina." Es depositario de la quiebra D. Juan Alvarez, calle de San Ignacio 32, y Comisario D. Cristóbal Fernandez, Muralla 64.

—*La Gaceta* publica el estado demostrativo de las cantidades que en todos conceptos han ingresado en la caja de inútiles y huérfanos de la guerra, y de la aplicacion que han tenido hasta el 31 de Marzo último. Tambien publica relacion de los auxilios provisionales acordados por el Consejo de Administracion en favor de varios inútiles, huérfanos y desamparados.

—En una correspondencia de Lóndres á *El Diario* de Cienfuegos, fechada el 1º de Mayo encontramos lo siguiente:

"No ha podido sostenerse durante la semana que terminó hoy la actividad, pero en cambio las clases cristalizadas se vendieron ayer á precios firmes.

La gran abundancia de existencias tanto á flote como en los almacenes, dificulta mucho la subida de los precios.

No obstante esto, se han efectuado bastantes, aunque no á tipos muy satisfactorios para los vendedores.

La existencia en el Reino Unido, el 24 de Abril ascendia á 189.397 toneladas, contra 145.920 en igual fecha del año pasado. La ta aglomeracion de azúcares producida por la notable subida de precios que hubo á principios de año, es la que mantiene el mercado dificil para las ventas en buenas condiciones."

—Con destino á Saint Nazaire, Santander, Santhómas y escalas, salió en la tarde de ayer el vapor francés *Ville de Bordeaux*, llevando 53 pasajeros.

—Segun telegrama recibido en la casa consignataria, el vapor-correo *Antonio Lopez* salió el dia 20 de Santander, con direccion á este puerto.

—Resúmen de lo recaudado por la seccion de contribuciones, el dia 21 de Mayo por el impuesto del 16 p⅌

	Ps.	Cs.
Fincas Urbanas	1406	99
Fincas Rústicas	....	..
Industria y Comercio	....	..
Profesiones y Artes	....	..
Total	1406	99
Recaudacion anterior incluso lo atrasado del 25 p⅌	983665	31½
Total	985072	30

—Por el Gobierno Civil se ha concedido autorizacion para establecer una sociedad de instruccion y recreo para gente de color en Guanabacoa, y otra en Quivican de blancos, titulada "La Purísima."

—Equivocadamente se ha manifestado no há mucho que el municipio de Santiago de las Vegas nada adeudaba á los maestros de aquel término. Quiso decirse San Antonio de las Vegas.

—Los municipios de Pipian, Jibacoa y Aguacate han participado al Gobierno General que han satisfecho todos los sueldos que tienen devengados, á los maestros de las escuelas municipales de aquel término.

—Han sido nombrados escribientes de la Administracion general de Loterías, don Francisco Briñas y Cordero, D. Francisco Chenard y Derlin, D. Miguel de Aguiar, D. Arturo Riquelme y D. Romualdo Aguirre y Rozas.

—El Gobernador de la provincia de Cuba ha remitido al Gobierno General un estado completode las escuelas que existen en dicha provincia, en el órden siguiente:

En Santiago de Cuba, 14 de varones y 9 de hembras, asistiendo á ellas 1,414 niños blancos y de color, de ambos sexos. En Manzanillo, 5 de varones y 3 de hembras, asistiendo 388 niños de ambos sexos, blancos y de color. En Guantánamo, 6 de varones y 8 de hembras, asisten 347 niños de ambos sexos, blancos y de color. En Jiguaní, 2 de varones y una de hembras; asisten 73 niños y niñas blancos y de color. En el Cobre, una de varones y otra de hembras, asisten 42 niños de ambos sexos. En el Caney, una de varones, á la que asisten 43 niños blancos y de color. En Sagua de Tánamo, una para varones y 2 para hembras, asisten 97 niños de ambos sexos, blancos y de color. En Gibara, 4 de varones y una de hembras, asisten 214 niños de ambos sexos, blancos y de color. En Baracoa, 2 de varones y una de hembras, asisten 197 niños y niñas blancas y de color. En Bayamo, una de varones, á la que asisten 73 niños blancos y de color, y en Mayarí, una para niños y otra para niñas, concurriendo á ellas 76 niños blancos y de color.

De cuyos datos resulta que en la provincia de Cuba existen 38 escuelas para varones y 27 para hembras, concurriendo á ellas 1430 niños y 752 niñas blancas, y 511 varones y 271 hembras de color, que forman un total de 2,964 niños y niñas blancas y de color.

—Por el tren de Batabanó saldrá mañana con direccion á isla de Pinos con objeto de girar una visita de inspeccion á aquel Municipio, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, á quien acompañan los Sres. D. Julio Chavarri, Jefe del Negociado de Orden Público y el Sr. Comandante de la Guardia Civil de la Provincia.

—La Tesorería General de Hacienda hará el próximo lúnes los siguientes pagos:

Guerra.—Personal.—Febrero.

D. Manuel Arquer, Escuadron de Remonta, 7600; don Bernardo Suarez, segundo Batallon Orden Público, 11674; don Juan Bautista Perales, Caballería Milicias de Güines, 1900; don Antonio Lorenzo, idem idem San Antonio, 3500; don Jacobo Rodriguez, Banda de Farrieles y Tambores de Voluntarios, 37000; don Isidoro Alvarez, Comision Activa, 13310 66; don Pascual Bernabeu, Depósito de Cumplidos, 100; don Isidoro Alvarez Fernandez, Reservas de Santo Domingo, 267 75; don José de Zárraga, Personal de Hospitales Militares, 300. Al mismo, idem idem, 875; don Bartolomé Casas, idem idem, 50; don José Gomez Pardo, Buques menores, 3543 84; don Bartolomé Casas, Cruces de San Fernando, 15 60; don Francisco Bosque, idem de San Hermenegildo, 212 63; don Isidoro Alvarez, Idem de San Fernando, 69 26. Al mismo, Cuadro de Reemplazo, 10000; don Mariano Gonzalez, Pagas de Toca, 250; don Isidoro Alvarez, Cuadro de Reemplazo, 2075; don Fernando Dominicis, Plana Mayor de Ingenieros, 1950.

Fomento.

D. Antonio Gordon, Universidad, personal, 6757 85. Al mismo, idem, material, 279 16; don Paulino Alvarez Arguiñiga, Instituto, personal, 1870 77. Al mismo, idem, material, 108 33; don Francisco Barrena, Escuela Profesional, personal, 970 82. Al mismo, idem, material, 66 66. Al mismo, Observatorio Físico, personal, 83 33. Al mismo, idem, material, 50; don Ramon Perez, Escuela de Pintura, personal, 503 31. Al mismo, idem, material, 91 66; don Antonio Valdés Amoroso, Telégrafos, personal, 13000. Al mismo, idem, material, 8793 97. Al mismo, idem, indemnizaciones, 2438 85; don Gabriel María García, Academia de Ciencias, material, 41 66; don Nicasio Alvarez, Montes, personal, 1100. Al mismo, idem, material, 300. Al mismo, idem indemnizaciones, 600. Al mismo, Minas, personal, 375. Al mismo, idem, material, 41 66; don Filomeno Muñoz, Obras Públicas, personal, 441 66. Al mismo, idem, indemnizaciones, 75; don Antonio Calduch, Obras Públicas, personal, 4000. Al mismo, idem, indemnizaciones, 600. Al mismo, gastos diversos, 500. Al mismo, conservaciones de carreteras, 12600. Al mismo puertos, personal, 175. Al mismo, idem, material, 2500. Al mismo, faros, personal, 11235 96. Al mismo, idem, material, 500 20. Al mismo, reparacion de la casa "Quinta de los Molinos, 19 99; don Ramon Palacios, faros, material, 240; don Antonio Caldhuc, reparacion del Palacio Episcopal, 48 88.

—El dia diez del corriente, con arreglo á las formalidades de Ordenanza, hizo entrega del mando de la Provincia y Capitanía del Puerto de Santiago de Cuba que le es anexa, el Sr. D. Ignacio Gomez y Loño, asciendo á Brigadier, al Sr. Capitan de Navío de 2ª clase D. Juan Flores y Pichardo á quien se ha dignado S. M. (q. D. g.) conferir dichos destinos por Real Órden de diez y nueve de Setiembre último.

—El *Guzman de Alfarache* de Sanctí-Spíritus del 10 se ocupa del proyecto de adquirir un vaporcito que haga la travesía entre Cienfuegos Trinidad y las Tunas, para obviar los inconvenientes que resultan de las frecuentes suspensiones de los que navegan por esas costas.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito del Cerro se ha señalado las 8 de la mañana del 9 del actual en el Juzgado, para el remate de la ropería, atrezzos música, instrumentos de idem, alumbrado, decoraciones, muebles, armas, útiles y accesorios del Teatro de la Paz; tasado todo en $19,392 50 cts. oro. Escribania de D. Arturo Galletti.

—Leemos en *El Diario* de Matanzas:

"La Comision nombrada con el objeto de recaudar fondos para construir el edificio de la Exposicion, ha logrado recolectar *en un solo dia, veite y un mil cien pesos en oro*, por lo que se espera que dentro de brevísimo plazo quedará cubierto el empréstito de 34 mil pesos oro que con el mencionado fin se ha convenido en levantar.

Semejante hecho habla muy alto en favor de Matanzas, y es prueba evidente de que la fama, de culta y eminentemente progresista de que goza es merecida. Los trabajos comenzarán, pues, en breve, y por las noticias que llegan incesantemente á nuestros oidos será la Exposicion de Matanzas digna de la cultura de un pueblo como el de Cuba, ávido de marchar al lado de los más civilizados del mundo."

—Por renuncia que ha presentado el Pbro. D. Adolfo del Castillo, capellan del Hospital de Caridad de Guanabacoa, ha sido nombrado el Pbro. D. Manuel Agurmendi.

—Por fallecimiento del Pbro. D. Gregorio Suarez, capellan de la Ermita del Señor de Potosí de Guanabacoa, ha sido nombrado el Pbro. D. Adolfo del Castillo.

—Se ha dispuesto que la escuela municipal de entrada para varones de Guaracabulla se provea por medio de oposicion.

—Procedente de Cayo Hueso ha entrado en puerto en la mañana de hoy, el vapor americano *Villey City*, con 236 cabezas de ganado vacuno.

—A la una de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza, de 130 á 130½ por 100 premio.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

(Tomadas de los periódicos de Europa.)

—Ultimamente recibió el Papa á los peregrinos franceses, en número de 165, á los cuales se habian agregado otra multitud de fieles, reuniéndose en junto unas mil personas.

El Papa estaba rodeado de su córte. El vizconde Dumas leyó á Su Santidad un mensaje de adhesion en nombre de los peregrinos franceses, y en el que se declaraba que los católicos franceses triunfarian, porque son tenaces.

El Papa contestó con algunas frases en lengua francesa, dando gracias á los peregrinos por su adhesion, y calificó á la Francia de nacion católica y noble por excelencia. Añadió que Francia atravesaba una crísis; pero que los católicos para triunfar debian dar pruebas de calma y de tolerancia.

El texto del mensaje de los peregrinos franceses habia sido sometido préviamente á la aprobacion del Papa, que atenuó algunos de sus conceptos.

—El embajador chino Chung-How, enviado á San Petersburgo para negociar un tratado que negoció en efecto, no ha dado gusto á su Gobierno en el desempeño de su cometido, y en su consecuencia ha sido juzgado por una comision compuesta de príncipes y de altos funcionarios. Dicha comision propone que se le tenga preso hasta el otoño, en cuya época deberá ser ajusticiado. Corria el rumor entre los indijenas que Chung How se habia suicidado, pero este rumor no se ha confirmado todavía.

—Al *Temps* le dicen de Viena que el Gabinete prusiano ha contestado ya á las últimas proposiciones del Vaticano, manifestando que ántes de entrar en discusion sobre la materia debia pedir una autorizacion al Parlamento. Esta contestacion, considerada como una evasiva, ha causado mal efecto en el Vaticano, por cuanto quedan así aplazadas nuevamente las negociaciones. Esto podria ocasionar un cambio en la situcion de monseñor Jacobini, que sólo prolongaba su permanencia en Viena con la firme esperanza de dejar pronto acordadas las bases de una avenencia.

—Dícese que la princesa Clotilde, esposa del príncipe Jerónimo Napoleon, cuyos sentimientos profundamente católicos son bien conocidos, ha dirijido á su primojénito el príncipe Víctor, que cumplirá 18 años en el mes de Julio próximo, una carta profundamente conmovedora para prevenirle contra las teorias desoladoras de que se quisiera hacerle partícipe. Se asegura que la madre se manifesta con elocuencia en este documento, donde se descubre toda la pureza tradicional de las princesas de la familia de Saboya, y que parece haber producido en el jóven príncipe Víctor una viva impresion.

—Ha sido asesinado en Llorna el Sr Ferenzona, corresponsal en dicha ciudad de la *Gaceta de Italia*. El Sr. Depretis, ministro de lo interior, declaró la semana pasada en la Cámara, que ese crímen parece debido á un motivo más bien político que personal. Atribúyese al Sr. Ferenzona ser autor de un folleto intitulado *Garibaldi el ingrato y Garibaldi hombre político*. Ya se vió atacado hace algun tiempo por varios individuos armados de palos, que le maltrataron hasta el punto de que tuvo que guardar cama durante casi un mes.

Apénas restablecido, se vió atacado de nuevo en un teatro, luego insultado groseramente en un periódico semanal, y por último el lunes de la semana pasada, al cruzar por la plaza de Cavour, un individuo le hirió súbitamente con un largo puñal, que fué hallado despues. El Sr. Ferenzona persiguió á su agresor por algunos momentos y cayó desfallecido. Fué trasladado á una tienda y el asesino desapareció.

Al *Daily News* le participan que el Sr. Ferenzona, en la prevision de su suerte, habia hecho un testamento en el que declara que, teniendo ser asesinado por defender la casa de Saboya recomendaba su jóven mujer y su familia al Rey.

—Los ministros ingleses han dirijido á los jefes de sus respectivos departamentos cartas para despedirse de ellos y darles gracias por el celo que han mostrado durante los últimos seis años.

Sábese ya que la Cámara de los Comunes contará 337 liberales contra 215 conservadores, ó sea una mayoría de 122 votos. Los distritos manufactureros y mineros han enviado á la Cámara, segun la *Pall Mall Gazette*, 197 liberales y sólo 46 conservadores, lo que hace una diferencia de 151 votos en favor del partido wigg. Esos mismos distritos, en 1874, sólo daban 11 votos más á los liberales que á los conservadores. De ahí se infiere que el cambio de opinion verificado en los cantones manufactureros y mineros del reino es el que ha determinado la caida del Ministerio Beaconsfield.

—El almirante Pothuau, embajador de Francia en Lóndres, ha hecho sus visitas de despedida á los miembros del Gobierno. El miércoles estuvo con el marqués de Salisbury en Windsor para presentar sus cartas de despedida á la Reina. Hoy debia partir de Lóndres.

Correspondencia particular de *La Voz de Cuba.*

Barcelona 22 de Abril de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: Poca animacion ha ofrecido este mercado durante la pasada decena, y á no haber sido por los importantes compras de vino que se están efectuando hubiérase deslizado en el más completo quietismo.

Dicho caldo es más solicitado cada dia, particularmente por parte de los comisionistas franceses que han invadido las ricas comarcas del Vallés y del Priorato, lo que ha hecho que la subida iniciada hace ya tiempo adquiera cada dia mayores proporciones, pagándose hoy la pipa para esa Antilla al rededor de 42 pesos fuertes á bordo.

En los demás artículos que alimentan nuestro comercio colonial nada se ha hecho que merezca consignarse, habiendo entrado 650 cajas azúcar de la nueva zafra por buque "Providencia" que han entrado en almacen, alcanzando la exportacion de la decena los siguientes guarismos.

Artículos.	Exportacion á Ultramar.	Exportacion á Cuba.
Vino tinto	5.292 pipas.	2,467 pipas.
Id. blanco	99 436 litros.	4 300 litros.
Aguardiente	15,655 "	5.200 "
Aceite	23 870 kilos.	2 300 kilos.
Arroz	27.100 "	0 000 "
Almendras	4 553 "	3 326 "
Avellanas	545 "	0.000 "
Calzados	22 257 "	18.455 "
Conservas	5 221 "	4.581 "
Harinas	54.600 "	54.600 "
Jabon	88.576 "	44 174 "
Pastas	1.370 "	0.000 "
Papel	20.431 "	7.100 "
Bujías	19 220 "	8.800 "

En el trascurso de la decena han salido para ese puerto las corbetas "Virtuosa" C. Soler, "Sincera", C. Casabella, y "Habana", C. Fomar; quedando hoy á la carga los buques "Antonia Balet", "Antonieta", "Joaquin Serra", "Justes", "Felisa", "Doce Junio", "Nicolás", y "Vidal-Sala".

El objeto preferente de todas las conversaciones en estos círculos mercantiles es la informacion navieria que se está celebrando en la Córte.

Mucho y bueno han alegado en pró y en contra del restablecimiento del derecho diferencial de bandera los representantes de las escuelas que sustentan las doctrinas del proteccionismo y del libre-cambio, siendo de esperar que la resolucion que adoptará el Gobierno en vista de dicha informacion, protejerá en lo posible los intereses de nuestra marina mercante.

A las once de la mañana de anteayer fondeó en este puerto la escuadra italiana compuesta de la fragata "Príncipe Amadeo" de 13 cañones, 900 caballos de fuerza y 550 plazas de dotacion al mando del capitan de navío Arucco y Excmo. Sr. Vice Almirante Martino; de la corbeta de vapor "Maria Pia" de 11 cañones 800 caballos, y 440 plazas y del aviso "Agostina Barbasino." Dicha escuadra viene de Génova, Gibraltar, Cádiz y Cartagena.

Mucho se ha operado estos dias en nuestra Bolsa con los valores de la Deuda, acusando notable mejora el 3 por 100 interior el exterior y el amortizable, que se cotizan á 16'50, 18'02 y 38'05, respectivamente. En los demás valores se observa asimismo bastante asimilacion, cerrando á última hora las subvenciones de ferro-carriles á 35'60, los Bonos del Tesoro á 93'20, las Acciones del Banco Hispano-Colonial á 115 y las obligaciones del mismo á 100.

Suyo Affmo.—*El Corresponsal.*

VARIEDADES.

UN RETRATO.

te y la mirada fija, de amor á todo lo bueno, á todo lo grande, á todo lo bello y santo.

Ni nadie llevó con tanta elegancia el velo de la desposada, ni la corona de azahar.

Y el mundo escucha cuanto dice, y cuanto dice, créo.

Y la sociedad, con admiracion y respeto la aplaude y la alienta, y de todos es querida

Vive así; envidiada de pobres y considerada de nobles y grandes.

Y se la quema incienso y alhaga, y se la adula, y se la proteje, seguros todos que conceden recompensa justa, no al mérito que aparenta ser, sino al mérito que nace de virtud, de candor, de modestia y honradez.

Y en sus gracias embebidos la dan el renombre de Diosa, que acepta.

Con él vivió breve tiempo.

Murió jóven y aún hermosa.

Cien coches lujosos; millares de amigos; las campanas al vuelo; cantando los clérigos, fué llevada al cementerio entre un fausto insultante.

—"*He aquí, dijo un curioso, el entierro de una señora de gran tono.*"

Sobre la rica lápida que á los pocos dias cubría el cuerpo de la que en vida fuera arca de riquezas y distinciones, apareció escrita con gruesos caractéres negros, trazados sin duda por una mano desesperada y temblorosa, la palabra ADULTERA.

JOAQUIN NIN Y TUDÓ.

GACETILLAS.

De acuerdo.—En lo justo sí; pero en lo injusto nó.

Esto decimos á la *La Discusion*. La siguiente gacetilla, que de seguro será atendida por el gobierno provincial, está muy de acuerdo con nuestra opinion acerca del punto—y dice:

"*Escuelitas de Baile.*—¿Son ocasionados á escándalos estos establecimientos? ¿Son focos de inmoralidad y corrupcion? ¿Y se permiten?

A estas preguntas nos contesta afirmativamente su existencia en determinados puntos, como la que se halla establecida al fondo del hotel *Pasaje*.

Y admitidas, desde el momento en que la autoridad, para que se fomente en esos centros la inmoralidad y la corrupcion, coloca para *mantener* el órden y *evitar* los otros escándalos que tienen carácter de *vías de hecho*, dos individuos del Cuerpo de Vijilancia."

Parece que mejor se evita todo, cerrando las escuelitas.

La opinion pública así lo desea, y aún la misma *Discusion* parece encariñarse con el sistema.

Pildain. — La Compañía que dirije este apreciable actor pondrá mañana domingo en escena el drama de Gil, *El Canal de S. Martin ó el pirata de las Antillas.*

El reparto de papeles no parece mal hecho.

Lo que no está bien hecho, dirá Pildain, es el que el público no se entusiasme con lo tremebundo de los cuadros.

Limosnas.—Una persona que no ha dicho su nombre, se sirve remitirnos diez pesos para cinco pobres de los más necesitados.

Para la familia que vivia en la calle de la Esperanza núm. 110 de *un catalan* recibimos tres pesos.

Ya hemos anunciado que dicha familia se trasladó á la calzada de Vives número 132.

Damos las gracias á los caritativos donantes.

¡***Pues está bueno!***—La contrata de piedras para la composicion de calles con el Sr. M. no puede seguir, segun *El Triunfo*, porque el Ayuntamiento debe ya como veinte mil pesos al contratista y este ya no tiene dinero con que pagar jornales, ni rentas de canteras, ni nada.

¡Oh qué tiempos alcanzamos!

Torrecillas en campaña.—El domingo 23 del corriente tendrá lugar en Albiau el estreno de la Compañía Dramática del Sr. Torrecillas. El drama "María Pita" y el sainete "El Triunfo de las mujeres" son las obras elejidas para el comienzo de sus tareas artísticas.

Parece que se están preparando convenientemente el decorado, atrezo y vestuario de las obras de majia y gran aparato "La Pata de Cabra" y "La hija del Mar."

Deseamos feliz éxito á la Empresa.

Ojalá.—Son de *El Diario* de Cárdenas las siguientes líneas:

"Se nos dice que es casi segura la venida á Cárdenas para fines de este mes, del Reverendo P. Royo, ese ilustre hijo de Galicia, que es hoy uno de los oradores sagrados más elocuentes y más sabios; el cual se propone dar aquí una série de conferencias filosófico-morales.

La palabra potente, persuasiva y galana del P. Royo, ha resonado no ha mucho en la iglesia de Belen, en la Habana, con admiracion de todas las gentes ilustradas que iban á escucharle, y la prensa de la capital de la Isla ha rendido por su parte el justo tributo de respetuoso elojio al saber de tan venerable figura de la religion católica.

Venga enhorabuena el P. Royo, que buena falta hace por acá. Nosotros experimentaremos un verdadero placer yendo á escuchar los acentos de su voz autorizada y majestuosa."

Se nos remite.—Sr. Gacetillero de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio y consideracion:

Con fecha 18 del presente vió la luz pública una carta suscrita por D. José E. Triay, Director fundador de la Galería Hispano-americana [!], en la cual manifestaba el comunicante, que muy en breve pisaria las playas cubanas una Compañía dirijida por don Enrique Guasp, dispuesto á poner en escena las producciones de Delmonte, (!) Mádan, Baralt, Urriais, Gonzalez (?) y tantos otros.....

Me llamó la atencion no haber visto entre estos apreciables literatos, los nombres de los Sres. Costa, Zamora, Dominguez Santí, Irio y Bausá, Ulloa, y el del poeta de color Sr. Antonio Meñina, (autor del drama *Jacobo Girondi*, muy aceptable, en concepto de personas inteligentes) Tomé, pues, la pluma, sin encomendarme ni á Dios ni al Diablo, y dirijí una carta al Gacetillero de *El Triunfo*, rogándole tuviese la bondad de publicarla, terminando con las siguientes palabras: "juro bajo la fé de mi palabra honrada, que procedo solamente inspirado en el buen concepto que me merecen los aplaudidos autores citados."

Esta declaracion era muy importante, Sr. Gacetillero, porque el público que no estaba al cabo de saber quien era *D. F. Lera* (individuo poco amigo de exhibirse) podia creerlo un *Juan Lanas* "echado á la arena por varias personas más escrupulosas."

El Sr. Localista de *El Triunfo* se contentó con publicar una local diciendo que no podia publicar mi carta por ser *demasiado extensa* (!!).

Sepa Vd. que la del Sr. Triay era mucho más larga que la mia, y aparecia como el primer autor del país, el Sr. Delmonte. Le remití una segunda carta que corrió la misma suerte que la primera.

Ahora digo yo, representándose obras de los señores Delmonte, Gonzalez, etc., ¿porqué no ha de caber la misma suerte á las de los señores Costa, Irio y Bausá, Dominguez Santi, Ulloa, Zamora, que tienen sobre las de los primeros citados la ventaja de ser ya conocidas? ¡¡Y no faeron citados!!

¿Piensa el Director de la Galería Hispano-Americana (!!) que solo se representen las obras que le pertenecen? *Cosas tenedes Benito*..... y entendiéndose que no sabemos si las producciones citadas pertenecen á la Galería Hispano-Americana (!!)

Ruego á Vd., Sr. Gacetillero, publique la presente carta, dándole por anticipado las gracias S. S. S. y amigo,

Q. B. S. M.

Fernando Lera.

Solicitud.—Dª Clemencia Perez Almeida desea saber si su hermana Dª Lázara ha llegado á esta Isla procedente de Canarias, y si es así, puede pasar al poblado del Vedado, y en la Cortina le darán razon de donde vive su citada hermana, que desea verla lo más pronto posible.

Suplicamos á nuestros colegas la reproduccion de la anterior noticia.

Inverecundo.—Ese adjetivo aplicamos ayer á Arturito Robert, sin ánimo de ofenderle; pues todo ha sido por una errata de imprenta.

Conste así.

El Almendares. — Este aristocrático club de pelota prepara para el dia 6 del próximo Junio un gran concierto en la Cardad del Cerro, en el que se darán á conocer tres señoritas y un jóven aficionado, discípulos de la señora del Pin de Muro y Hallet y Ramirez.

Parece que será un verdadero acontecimiento.

Quid pro quo.—El gacetillero de *La Discusion* se empeña en tomar una taza de tila que propinámos á otro.

Si acaso al colega nos permitiríamos recomendarle el arsénico para engordar.

Albisu anoche.—Una regular concurrencia llevó anoche á aquel coliseo la compañía asiática que por primera vez se presentaba en teatro á la *europea*.

El espectáculo ofrece sin duda novedad.

Difícilmente nosotros los *profanos* sabríamos decir si aquello es ópera, zarzuela, drama ó qué.....

Parece un ejercicio laríngeo. Son muy graciosas las inflexiones de voz que dan á la suya los chinitos.

Los trajes que exhibieron son lujosos, verdaderamente notables.

Lo que ayer quisieron representar, al parecer es una fiesta china solemne, con motivo de algun natalicio de un príncipe ó cosa que lo valga.

Eso es todo.

¡Ah! Y la música ratonera aquella que aburre al más pintado.

Histórico.—En Roma iba á verificarse una ascension aereostática hace poco. El intrépido viajero tenia ya amarrado un burcero á la barquilla, pues pensaba hacer la ascension sobre el más pacífico de los animales. Ya empezaba á columpiarse el globo en el aire, cuando de pronto se presenta un caballero acompañado de un ajente de la autoridad y le prohibe que se lleve al burro.

—¿?

—Soy miembro de la Sociedad protectora de los animales. Vd., si gusta, puede verificar la ascension.

Al Triunfo.—Donosa manera de discutir la del colega. ¡Pues no nos llama *ateos*? Si no conociéramos sus *forenses* argucias lo extrañaríamos. Lo dicho, tocante al *blanqueo* es tan lójico, que por extension debe aplicárselo el colega. Somos de colmillo duro para creer en zarandajas, y al desearle *sepulcro blanqueado* no ha sido metafóricamente, sino como suena.

Y basta.

Insustancialidad.—Francia es el país de la insustancialidad.

Gime bajo la férula de los oportunistas; se ve invadida por los comuneros, que ya se dan aires de vencedores, y que de la noche á la mañana pueden volver á repetir las escenas salvajes de 1871; y sin embargo, la mayor parte de los periódicos franceses dedican largos artículos á la desaparicion de una actriz famosa.

Y no vayan nuestros lectores á creer que la desaparicion de esa célebre mujer se relaciona con algun crímen; no. Entónces estaria justificado el alboroto promovido. La actriz ha tenido una cuestion con el director del teatro en que representaba, y sin previo permiso ha tomado las de Villadiego, ausentándose de Francia. Ni más ni ménos, ni ménos ni más.

Parece imposible ir más léjos en el camino de la insustancia ridad. Pues lo que parece imposible no lo es, segun procedemos á demostrar.

¡Atencion! que la cosa lo merece. Sarah Bernhardt (así se llama la artista fujitiva) tenia un perro.

¿Se lo habia llevado consigo? Hé aquí lo que se encargó de averiguar la Sociedad Protectora de los Animales, y á los pocos dias de la desaparicion de Sarah Bernhardt se presentaron en su casa los representantes de la bienhechora Sociedad, los cuales, enterados de que el perro habia quedado al cuidado de los serventes de la artista, se despidieron cortésmente, declarando que nada tenian que hacer allí, puesto que el perro no podia considerarse desamparado.

Juegos literarios.—Efecto, sin duda, de la decadencia que sufren las letras españolas, se ha desarrollado la aficion á los juegos y pasatiempos literarios, que se llaman "logogrifos, charadas, anagramas," etc.

Innecesario es decir que semejantes composiciones poéticas son ejercicios retóricos, resultado de paciente elaboracion, no de inspiracion verdadera.

Se ha dicho, censurando unos versos acróticos:

"Esos versos que vea tan adornados
no son efecto, Mirta, de gran ciencia;
por pintor, no poeta, son formados,
más que obra de talento, de paciencia;
y aunque hácia varias partes ordenados,
siempre tienen su cierta intelijencia,
y forman con las letras mil juguetes,
no son sonetos sino sonsonetes."

Precisamente este linaje de producciones aparece en épocas de decadencia. La literatura griega ofrece de esta verdad múltiples ejemplos. Metrodoro tiene treinta problemas de geometría y astronomía. *Bafon* es la solucion de un enigma de Juliano. Teon de Alejandría encierra en un solo verso todos los nombres de los dioses que dan nombre á los dias de la semana. Muchos autores escriben poesías en forma de lira, de guadaña ó de rueca, celebrando las excelencias de la rueca, de la guadaña ó de la lira.

Gracian, en su *Agudeza y arte de injenio*, revela las torturas á que voluntariamente se someten algunos poetas dados al concepticmo.

En nuestros dias, varios periódicos insertan en un rincon de sus columnas una charada ó rompe-cabezas, que rompe la *chota* de muchos vagos de cafés y casinos para quienes es un triunfo digno de solemnizarse con ojen y manzanilla la solucion del acertijo. En la época revolucionaria floreció este género bizantino. Epoca semejante la del Bajo Imperio, reverdeció las disputas estériles de aquellos griegos dejenerados, que se entretenian en contar, uno por uno, los versos de Homero, y las veces que tal ó cual letra se repite en la Iliada ó la Odisea. *El Cencerro*, prototipo de las letras tabernarias, exhibia un apéndice de charadas y logogrifos.

Muchos de nuestros periódicos literarios hacen lo mismo, olvidando sin duda que Marcial los llamó vaciedades ó bagatelas.

¿Quonsque tandem?

Policía.—Novedades del dia anterior:

Primer distrito.—Hurto de 500 pesos en una hojalatería de la calle de los Oficios con fractura de una carpeta y un escaparate, siendo el autor un dependiente que se fugó.

3º—Hurto de 7 pesos de una casa de la calle de Neptuno por un sirviente que fué detenido.

—Hurto de una pieza de tambor por un moreno que fué preso.

5º—Herida grave que se infirió casualmente un menor por habersele disparado un revólver que examinaba.

6º—Hurto de varias piezas de ropa siendo el autor un pardo que fué preso.

Tres detenidos por no pagar el gasto que hicieron en una fonda.

Cinco para identificar.

Uno por portar una navaja.

Uno por faltas á la policía.

Bataba6.—Herida á un moreno por un blanco desconocido.

—Herida á un individuo blanco por otro que se fugó.

Rejimiento de Artillería á pié.—Programa de las piezas que ha de tocar la música del mismo en la retreta del dia de la fecha en el Parque Central.

1º Polka "Aurelia."
2º Sinfonía "Paragraph."
3º Conjura "Hugonottes"
4º Fantasía "Roberto el Diablo."
5º Polka "Souvenir."
6º Paso-doble.

Habana, 23 de Mayo de 1880.—El músico mayor, *Antonio de la Rubia*.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON. — Hoy domingo: Gran funcion extraordinaria: Compañía dramática, dirijida por el primer actor D. Pablo Pildain. — El magnífico drama en cinco actos, de D. Isidro Gil, titulado "El canal de San Martin ó El pirata de las Antillas." — A las ocho.

TEATRO DE ALBISU. — A las ocho: Hoy domingo: Compañía dramática, bajo la direccion de D. Baltasar Torrecillas, y en la que figura la primera actriz Dª Francisca Muñoz de Torrecillas. — Extraordinaria funcion. — El célebre drama estrenado por esta compañía en el teatro Payret con extraordinario éxito y debido á la pluma del conocido literato gallego D. Antonio Malli, titulado "¡María Pita!"—Finalizará la funcion, con el divertidísimo sainete "El triunfo de las mujeres."

CIRCO ARGENTINO, (situado en la calzada del Monte, solar El Indio) — Gran funcion para esta noche, compuesta de ecuestres, gimnásticos y acrobaticos. — A las 8 en punto.

GRAN

CIRCO ARGENTINO.

Calzada del Monte núm. 56. Solar el Indio.

Notable Compañía Ecuestre. Numeroso Personal ***El Sábado 22 de Mayo***, Sublimen Inauguracion. Vistoso Local. Como-

didad, Equidad y Moralidad. Estreno de la Nueva Tienda de Campaña, todas las noches trabajos nuevos y variados. Véanse los programas. A las 8 en punto. Por la Empresa, *José Piñera*. 2137

SECCION DE INTERES PERSONAL.

BUSCAD EL ORIJEN.

Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicacion á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que son la causa "primaria" de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las Píldoras Azucaradas de Bristol, el alterativo vejetal más fino que se conoce. La constipacion es casi invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La accion de las píldoras cambia desde luego el estado del vientre. La indigestion y la accion morbosa del hígado producen la constipacion. Pero esos dos desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable ajente vejetal, y los órganos se entonan, se arreglan y se recupera la mas perfecta salud. Los síntomas y el orijen de la enfermedad desaparecen á la vez y se acaban para siempre. La Zarzaparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras para apresurar más la cura. 413

ACEITE

DE HIGADOS DE LIJA.

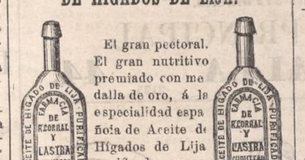

El gran pectoral. El gran nutritivo premiado con medalla de oro, á la especialidad española de Aceite de Hígados de Lija purificado, more no, ferrado y

YODO-FERRADO.

La terapéutica y la química, consignan el aceite de hígados de Lija grandes ventajas sobre los aceites de Bacalao.

Véndese al por mayor y menor en la Botica de San Agustin, Amargura 44. Habana, y en todas las farmacias de la Isla. 2088

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que goza como primer fabricante de esta capital.

4052

MAPAS DE CUBA

de 1 por 1½ metros.

APROBADOS

y recomendados por el Gobierno General.

PRECIO,

Barnizados y con varillas, $12 billetes.

Puntos de venta.

Valdepares, Muralla 61.
La Primera de Papel, Muralla 55.
La Cruz Verde, Mercaderes 29.
El Escritorio, Mercaderes 35.
Villa, Obispo 50.
Alorda, O Reilly 96.
A. Uriarte y Cª, San Ignacio 78.

CASA EDITORA

LA NUEVA PRINCIPAL.

44 MURALLA 44.

2126

Crónica Relijiosa.

DOMINGO 23.—La Santísima Trinidad; Santos Lucio y Juliano; el beato Andrés Bobola, y la aparicion de Santiago apóstol.

Los dos primeros Juliano y otros muchos eran de Africa, y segun Beronio, el primero era obispo con otros muchos, todos mártires, eran de Africa, y fueron sacrificados con una muerte cruel.

LUNES 24.—Santa Susana y San Robustiano, mártires.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas cantadas.—En Santa Clara la del Sacramento de seis á siete; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto, y en la mayor parte de los templos la misa mayor cantada y rezada de hora la de costumbre, conforme se ha publicado.

Flores de Mayo.—En la T. O. de San Francisco, San Felipe, y en el Santo Angel, todas con sermon.

Procesion.—La del Circular en Santa Clara á las cinco de la tarde, despues de las preces de costumbre y de aquí vá á la T. O. de San Agustin.

Córte de María.—Dia 23: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Soledad en el Santo Angel y en Guanabacoa á la misma imájen, en San Domingo.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en la T. O. de San Agustin

Misas solemnes.—El lúnes y mártes la de Tercia á las ocho y cuarto. El már en San Domingo, y en el de Guanabacoa á la hora de costumbre.

Flores de Mayo.—En la T. O. de San Francisco con sermon.

Córte de María.—Dia 24: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Merced en su templo, privilejada, y en Guanabacoa en la parroquia.

Flores de Mayo en la Iglesia de S. Felipe

A las seis de la tarde del 30 de Abril dará principio los cultos de costumbre, en obsequio de la Madre del Señor Hermoso.

Todos los dias del mes de Mayo se celebrará misa rezada á las siete, para los devotos que gusten ocurrir á ella.

Por la tarde, á las seis, los ejercicios siguientes: Santo Rosario. Acto de contriccion. Plática los domingos y juéves; los demás dias lectura espiritual y meditcion; Jaculatorias á la Santísima Vírjen.

El dia primero de Junio comunion general á la misa de siete, y á las ocho misa solemne, terminando los ejercicios de la tarde con procesion por el interior del templo.

Son innumerables las gracias concedidas por estos actos de piedad; para ganarlas, se suplica la asistencia. 1810

†

E. P. D.

Don Emilio Nicolás Alvarez Alonso,

ha fallecido.

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de mañana domingo, su hijo, sobrinos, y sobrinos políticos, ruegan á las personas de su amistad, se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle de Santa Emilia, entre Dolores y San Ildalecio, (Jesús del Monte) para de allí acompañar su cadáver al Cementerio de Colon, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide en el Cementerio.

†

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa con responso al final por el eterno descanso del alma de la

Excma. Sra. Dª Sofía Ferran de Pulido,

en el primer Aniversario de su fallecimiento, podrán concurrir á la Iglesia de Nuestra Señora de Belen el lúnes 24 del corriente de 7 á 9 de la mañana, donde se les abonará un escudo en oro.

2139

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 22

SERVICIO PARA EL 23.

Gefe de dia: El Sr. Comandante del primer Batallon Lijeros voluntarios D. Pascual Unánne.

Visita del Hospital: Artillería á pié.

Capitanía General y Parada: 1º Batallon Lijeros Voluntarios.

Hospital Militar interior: Rejimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Rejimiento de Injenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar el 2º de la Plaza, D. Manuel Fernandez.

Imajinaria en idem. El 3º de la misma, D. Tomás Mansilla.

Retreta en el Parque Central, Artillería pié.

El Coronel Sarjento Mayor,—*Recaño*

RASTRO DE GANADO MAYOR

Consumo en este dia: precios, movimiento de ganados y existencia.

Ganado	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	65	1170	50 á..85 rs.	28
Bueyes	43	860	55 á..60 ..	.....
Terneros	74	518	90 á..95 ..	.....
Nov. tejanos	24	360	á..80 ..	.....
Total	206	2908		28

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 55 cents.	lib
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 45	" "
Novillos tejanos	Masa	á 50	" "
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 35	" "
Bueyes	Masa	á 60	" "
	Filete	á 75	" "
	Con hueso	á 40	" "
Terneros	Masa	á 50	" "
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 35	" "

RASTRO DE GANADO MENOR.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Clases. Car.	Total.	Peso. @	Peso. lib.	Precios	Sobrantes.
Cerdos	12	84	96	285	....	M. á 90 C. á 110	110
Carneros	....	....	35	47	....	100 á 110	31
Chivos	....	....	5	7	....	100 á 110	.....

PRECIO Á QUE DEBE VENDERSE EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	30	centavos libra
Masa	65	" "
Costillas	á 65	" "
Carnero	á 50	" "
Chivos	á 50	" "

Habana, 21 de Mayo de 1880.—El Administrador, Guillermo de Ezco.

DIRECTORIO GENERAL.

A

Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos
Arambalza v comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí. Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obra pía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.

B

Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y omp., Mercaderes 5.
Barraqué y comp., Oficios 48.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.

C

Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Cruseilas, hermano y comp., Monte 14.
Cusell y hermano, Jaime, Gervasio 32½.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 73
Cila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Cestero y comp. M., Oficios 28.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 96.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Carruncho Antonio, Belascoain 24
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 30.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 30.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Empedrado 1
Villaclara, San Ignacio 35.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 82.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (a
Cámara, J., Cuna 6.

D

Decampa & Lecaille, Obispo 56, esquina á Compostela.
Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Lamparilla 17.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74
Demestre y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30
Dufau, E., Obispo 31.

E

Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.
Echaniz, José I., Empedrado 1.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echearreta y comp., D., Oficios 18.
Enriquez y comp., E., San Ignacio 22
Enriquez, C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Riela 16.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.

F

Freixas, Pratts y comp. Lamparilla 8
Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 23.
Fors y Blanch, Salud 30.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rolhsen y comp., Cuba 86.
Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6.
Fabra y Ginerés, Mercaderes 11.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.

SIN LA GARANTIA DEL GOBIERNO

COMODIDAD SEGURIDAD Y DURACION

ASEADOS Y LIGEROS SIN IGUAL

APARATOS á BRAGUEROS DE ACERO FORRADOS DE CAOUTCHOUC

RETIENEN Y CURAN TODAS LAS QUEBRADURAS EN AMBOS SEXOS

ADAPTACION PERFECTA

CURACION

de todas las quebraduras en ambos sexos

VALENTIN GRAU.

Unico autorisado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contravensor que se sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA

1191

Francke y comp., Mercaderes 11.

G.

Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½.
Garin y comp., J. B., Cuba 33.
Gassol, Avendañoy comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez. Lopez y comp., Enna 1
García Corujedo Hnos., Muralla 28 y 30.
García Abello Manuel, Baratillo núm. 1
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 39 71.
Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de víveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 (altos.)

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Hamel, hijos y comp., Mercaderes 2.
Howson, Thomas, Obispo 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.
Herederos de D. J. Fidel Zuanávar, Amargura 7.
Heymann y comp., E., Oficios 16.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 84.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22.
Hyatt, J. W., Cuba 25.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jacas y comp., J. Inquisidor 25.
Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Kessel y comp., A., Empedrado 16.
Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio 36.

L.

Ladenderff, Cárlos, Mercaderes 16.
Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp., San Ignacio 66.

M.

Marzan hermanos, Cuba 72.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61.
Mayor, Miguel, Mercaderes 6.
Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 34.
Madan, Cristóbal, Cuba 80.
Marquotte y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 70.
Maseda Pedro, O-Reilly 102.
Mendez y comp., R., O'Reilly 13.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miniño y comp., F., San Ignacio 39.
Miaa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 25.
Morison hermanos, San Ignacio 52.
Mourgue, E., San Ignacio 54.
Moyal y comp., Oficios 19, (altos)
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.
Martinez Guillermo Picard, San Pedro 28.

N.

Navarro, Washington y comp., Lamparilla 19.
Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpineti 1.
Nizard, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

O'Naggten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 8
Pazo y comp., R., Obrapía 26.
Pamies y Loig, A., Santa Clara 19
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 16.
Petit, Luis J., Habana 73.
Plá y Monje, José, Oficios 28.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Palido, Mamerto, Empedrado 30.
Pascual, Enrique, Aguila 74
Pedro Obeso, Monte núm. 18.

R.

odriguez Florencio, Amargura 13.
Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Ramirez, A. F., Amistad 77.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Raabach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. E., Oficios 16 (altos.)
Remolina y comp., Mercaderes esquina á Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rodriguez y comp., Baratillo 3.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L, O'Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.
Rafecas y comp., J., Tacon 6.
Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36.
Rodriguez y comp. Ferretería. San Ignacio 25.

S.

uarez y Comp., Ramon. San Ignacio 68.
guarez Manuel, Enna esquina á San Pedro.
guarez y Cª

BAZAR PARISIEN.

31 SAN RAFAEL 31.

Suntuoso Establecimiento de Ropas.

ECONOMIA.

IMPORTACION DIRECTA DE TEJIDOS BARATOS

SEDA, LANA, HILO Y ALGODON.

ELEGANCIA

EXPOSICION PERMANENTE

DE

Tejidos de Fantasia para Señoras, Caballeros y Niños.

GUSTO.

ULTIMAS PRODUCCIONES DE LA MODA.

Artículos Garantizados. **Precios Fijos.**

VENTAS AL POR MENOR AL CONTADO.

Remesas nuevas de artículos propios para verano.

¡¡POR DIEZ PESOS BILLETES!!

Un vestido, una sayuela, un camison de hilo, un corset de Mme. Bathiex, un par de medias sin costuras, un abanico fino, un pañuelo dobladillado y una chalina de seda.

TODO POR DIEZ PESOS.

SEÑORAS,

EL BAZAR PARISIEN

tiene el honor de ofrecer á ustedes el surtido de telas más selecto, más escogido y más variado de la *Habana*.

ADVERTENCIA

El Bazar Parisien se cierra los dias festivos. bp 2138

Alquileres de casas.

Marianao.

Se alquila la hermosa y gran Casa Quinta situada en el punto mas céntrico y saludable de Marianao calle Vieja núm. 35 y á precios muy modicos ya sea por temporadas ó por años. La llave está en la bodega calle Real núm. 220 de D. Manuel Cancio quien informará. 2016

COMPOSTELA ESQUINA Á **OBISPO.**

Se alquilan hermosas habitaciones juntas ó separadas, con balcon á la calle, propios para escritorios, bufetes ó hombres solos, entrada independiente. Informarán Descamp y Lecaille. bp 2-22

PATROCINADOS HUIDOS.

El dia 20 del presente ha fugado de la casa calle de Factoria nº 20, el negro patrocinado Cándido de nacion Congo, de oficio Tabaquero, cuyas señas son, estatura regular, poca barba, boca grande y bembudo, raiz chata color negro. Se tienen dado parte á la policía para su circulacion, y se hace responsable al que le abrigase, á lo que haya lugar. Se gratificará al que lo entregue en la calle de Factoria y numero que se indica. 2144

SOLICITUDES.

Una buena criada de mano se solicita Galiano 102 y un inteligente criado para comedor con referencias 1379

Una señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó para cuidar un niño, bien sea para el campo ó en esta ciudad. Compostela 93 impondrán. 2135

PÉRDIDAS.

Se ha estraviado una filiacion perteneciente al bombero Gabino Laterre y Pereira el que la haya encontrado se suplica la devuelva á la calle de Luz núm. 90 y será gratificado. 2127

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Se vende "La Fábrica de Gas de Pinar del Rio," ó se permuta por propiedades en la ciudad de la Habana ó su jurisdiccion. La Fábrica produce una renta liquida de 8400 pesos en billetes del Banco al año. De mas pormenores impondran M. A. Glynn. Damas 59 Habana. 1882

AVISO.

Se venden los LOTES de terrenos situados en los puntos siguientes:

Uno de 2362 varas planas, Zanja esquina á Espada. Otro de 1346 varas planas, calzada de la Infanta esquina á San José. Otro de 1346 varas planas, Neptuno esquina á Hospital. Otro de 1281 varas planas, Jovellar esquina á Apolinar. Darán razon OFICIOS 28. 2024

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL, SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuante quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mamposteria. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 4177

Se venden las casas Esperanza 131 y 131½ en $1,300 cada una y Lealtad 189 en $5500 todo billetes, terreno propio y libres de gravamen para mas informes Reina 34. 2033

En uno de los puntos mas céntricos de esta capital se vende un Hotel muy acreditado, informaran Amargura 69. 1943

Sin intervencion de tercero, se vende la casa calle de Egido nº 10: libre de gravámen, con fábrica propia para el establecimiento que la ocupa, gana buen alquiler: en la misma informarán. 2097

BOTICA.

Se vende una, con sus enseres y medicinas bien para dejarla en el lugar que ocupa, ó para ponerla en otro punto. En la calle de San Ignacio núm. 29 impondrán. 2121

VENTA DE CARRUAJES.

Se vende un Landow y un vis á vis usados, una parejita de caballos alazanes y un caballo oscuro. Impondrá el cochero de tres á cinco de la tarde, calzada del Monte, administracion de la Compañía Española del Gas. 2075

MISCELANEA.

OJO.

Se vende en proporcion una lancha de muy poco uso y construida á todo costo, de porte de 50 toneladas, impondrán Ricla 69. 2054

INSTALACION PARA GAS Y AGUA.

44 Compostela 44.

Surtido de arañas de cristal entre ellas una de 8 luces, Lamparas de metal, Inodoros, bonbas, y llaves á precios baratísimos. Se doran Camas y broncesn Lamparas. 2092

Comp stela 44, Casa de Préstamos.

Se facilita dinero en todas cantidades sobre toda clase de valores cobrando un módico interés, en la misma se vende todo muy barato por ser procedente de empeño. 2094

GANGA.

Se realiza un moviliario completo con Lamparas de cristal de 4,3, 2, luces y cocuyera á precios increibles, en la misma hay prendería fina y ropas. Casa de empeño Compostela 44. 2093

SILLAS DE VIENA

con asientos perforados, bastante fuertes y de mucha duracion: estas sillas son muy propias para hoteles, fondas, cafés, casas de baño, casas particulares, quintas y fincas de campo: los asientos de estas sillas son garantizados por su mucha consistencia. Su precio es bastante equitativo. Hallanse de venta en el almacen de muebles de

Nemesio Perez.
Compostela 66 y 68, Habana
2059

ORATORIOS

para ingenios y casas particulares

con las imágenes que se desean, y gran surtido de cuestidos y mantos bordados de todas medidas y coronas de plata para Vírgenes.

O-REILLY 67.—Soler, Raldiré é hijos. 2142

ALMACEN DE MUEBLES DE NEMESIO PEREZ

Compostela 66 y 68.

Surtido general de MUEBLES, CAMAS DE HIERRO BASTIDORES METALICOS "CUBA" Sillería de Viena y los acreditados pianos de PLEYEL. —Compostela 66 y 68.—Habana. 2060

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES de D. Ramon Guillot, San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370, pasada la** Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto á lo mas suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Embalsamaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los satiernos.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba autiguamente.

INVENTO CURIOSISIMO, PRIVILEGIADO.

50 retratos, 5 P. fs. (oro).

Este notable invento, que está causando la admiracion de Paris, pone los retratos al alcance de todas las fortunas, NO CONOCIENDO RIVAL EN EL PARECIDO.

Las personas que deseen recibir dichos 50 RETRATOS de tamaño muy pequeño ó sea DE MODA, basta con que envien un retrato de cualquier tamaño al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD (España Barcelona, Talleres, 2) acompañando 5 P. fs. en letra sobre la Península ó sellos de correo, y recibirán los 50 retratos, magníficamente fotografiados, (además del original) por primer vapor.

Los Sres. que remitan el siguiente cupon, solo deberan enviar 4 P. fs. en la espresada forma.

Retratos. *La Voz de Cuba.*—Habana. **CUPON.** Vale por 50 retratos. Retratos.

2133

CAMAS DE HIERRO.

Con los ya acreditados BASTIDORES metálicos CUBA. Se hallan de venta COMPOSTELA 66 Y 68 ALMACEN DE MUEBLES. 2061

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE PEÑARANDA PARA teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que sangrarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO,

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO,

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

DE GANDUL.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz. como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la sipra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es al mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conocer el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL, y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townsen y otras mil preparaciones de este género.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la expectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas tísicas, respiran con facilidad y si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tisis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su practica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho. 2067

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias y conservarlo en su estado primitivo.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 B/B.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,

entre Dragones y Zanja.

PILDORAS DE YODOFORMO-FERRADAS INALTERABLES.

Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen minguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para deconer los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó clorocanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é Isla de Cuba.

BOTICA DE SANTA ANA, HABANA.

MURALLA NUMERO 66 Y 68.

Consultas médicas grátis, todos los dias de 11 á 1 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano en enfermos aburridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados, han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los **Herpes, Reumatismo, Dolores de huesos, Sífilis, Manchas, Ulceras** y toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre.

Para males ménos graves es un precioso temperante, excita el apetito, muchos lo usan en ayunas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sujetos que han padecido venéreo y otros males.

Polvos anti-helmínticos purgantes infalibles, para la destruccion de *LAS LOMBRICES.*

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL, y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townsen y otras mil preparaciones de este género.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos de manera que de flacos y desganados, con este purgante empiezan á engordar, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.

Debe tenerse presente que las lombrices son causa de gran mortandad en los niños.

NOTA.—Cuidado con las imitaciones: no serán lejítimos Hernandez los polvos que en la etiqueta de la caja (lease bien), no diga botica de "Santa Ana" Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.

Para la pronta y segura curacion de las **gonorreas, afecciones de la vejiga y riñones,** evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **gonorreas** rebeldes fuese á la vez **inyeccion balsámica** cicatrizante. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PILDORAS ANTI-BILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y en el estreñimiento. Botica de "Santa Ana," Muralla 66 y 68.

BALSAMO SEDANTE

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al mismo tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes anti-biliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla número 66 y 68, farmacia.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, evitar el desarrollo de la tísis y demás padecimientos del pecho. Véndese en la Botica de Santa Ana, Muralla números 66 y 68.

NOTA.

Estos medicamentos se hallan de venta en todas las boticas.

NO MAS ASMA. TOS FERINA. enfermedades del pecho.

JARABE DE FLORES DE POLEO.

Este jarabe preparado con las Flores del Poleo Montano, Tecrium Montanum, es el mejor y más eficaz, para contener los progresos de la tísis pulmonar y laríngea, eficacísimo en las irritaciones de los bronquios y pulmones, esputos de sangre, toses inveteradas, asma espectoracion difícil, y la tosferina tan comun en los niños re prepara en la Botica "LA MARINA" SOL 12 por el Ldo. Mejía, en la misma se siguen dando **consultas médicas gratis,** y se ofrece al público especial esmero en el despacho de las recetas.

NUEVO MAPA DE LA ISLA DE CUBA.

APROBADO Y RECOMENDADO POR EL GOBIERNO GENERAL.

De 1 m. por 1½ metros.

PUBLICADO POR LA CASA EDITORA

LA NUEVA PRINCIPAL.

Litografiado por la antigua y acreditada casa de los **SRES. MORÉ, GARCIA Y Cª** la que nada deja que desear á las mas acreditadas de Europa y los Estados Unidos, y tirado en colores llevando uno cada Provincia.

Este mapa es el primero que presenta la Isla segun la nueva division que se ha practicado, tanto en lo político, como en lo judicial, municipal, administrativo, económico, eclesiástico; con los rios, lagunas, montes, ferro-carriles, faros, departamento marítimo, audiencias &c. &c.

Comprende tambien los mapas de **España** y **Baleares, Canarias, Filipinas, Puerto-Rico** y **Mapa-Mundi.**

PRECIO:—Barnizado y con varillas **$12 billetes.**

LA NUEVA PRINCIPAL.

44 MURALLA 44.

2125

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.

EPILEPSIA, BAILE DE SAN VITO (6 COREA) JAQUECAS, HISTERIA, HIPOCONDRIA, VERTIGOS, INSOMNIO, etc.

POR EL

Jarabe Sedante de Bromuro de Litio.

Preparado por Eduardo Pañá Farmacéutico de primera clase de París.

Para mas pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.

DEPOSITO PRINCIPAL:

Botica Francesa, 62 S. Rafael esquina á Campanario.

VENTA:

Droguería LA CENTRAL, J. Sarrá y las demas boticas acreditadas de la Isla.

APARTADO 571. **Cimientos legítimos de Portland.** Direccion telegráfica BANCES.

PORTLAND CEMENT.

Unicos legítimos y garantizados por D. J. A. Bances, Banquero.—Obispo 21

AGENTE GENERAL Y EXCLUSIVO

FEDERICO BLANC.

DEPÓSITO GENERAL *MERCADERES NUM. 1.*

☞ Ventas al por mayor y al por menor.

La casa garantiza la legitimidad de los productos que remite y el peso neto de 400 LIBRAS por barril.

Hace las diligencias para remitir directamente los pedidos que les dirijen del interior.

Enseña el modo más seguro y conveniente de emplearlo para hacer cualquiera obra cuyo resultado sea el mismo que si se emplea la piedra de granito ú otro material parecido.

A los del interior se les mandará por correspondencia los informes, segun las obras que quisieren hacer, para emplearlo segun convenga.

La casa se hace cargo de las OBRAS Y TRABAJOS PLASTICOS en todas formas y aplicaciones siguientes: con responsabilidad, Betunes en general, Pisos, Revestimientos de casas, cloacas, excusados, aceras, azoteas, zaguanes caballerizas, y tanques para mieles.

Aviso importante.—Hay certificados de los más distinguidos ingenieros franceses, inglesas, americanos y de la Habana que acreditan la gran superioridad de nuestros cimientos.

Se remiten muestras para pruebas con una memoria sobre su empleo á los Sres. propietarios y hacendados que las pidan.

FABRICA DE ABONOS ARTIFICIALES COMPLETOS

DE

IBAÑEZ EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Barracas almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

LA FAVORITA.

PELUQUERIA, PERFUMERIA Y QUINCALLERIA.

Egido y Principe Alfonso núm. 2.

Lean todo el anuncio y se convencerán de la verdad: flores, perfumería, quincallería, juguetería, peluquería, de todo encontrarán á la mitad de los precios que venden los demás colegas, respondiendo á fresco y legítimo de los fabricantes que se anuncian, á fin de no engañar al público.

Polvos de Kananga	80 cts.	Pomada Lubin	1 25 cts.
Esencia idem		Esencia idem	
Jabon idem		Aceite idem	
Agua florida	90 cts.	Agua colonia grande de Lubin	2 50 cts.
Polvos de Grosnell	80 cts.	Idem chica idem	1
Esencia idem	$ 1	Aceite Oriza	90 cts.
Jabon de Ixora	90 cts.	Jabon idem	1
Polvos idem	1	Crema idem	2
Esencia idem	2 20 cts.	Blanco perla	80 cts.
Esencia de Atkinson	1 25 cts.	Leche cutanea	80 cts.

Aretes de nikel á 50 centavos, valen el doble; pulseras de culebra á $1-20.

Esencia de todos los demás fabricantes conocidos, y muchísimas cromos para album á 20 cts. juegos de tocador de tres piezas 5 pesos: peinetas bolas azabache $1-20: juegos de cuarto completos á 30 pesos: peinetas de todas clases á como quiera.

Cepillos de cascarilla y de cabeza, de todos tamaños y precios; juguetes y muñecas desde 25 centavos una, hasta $20, todas con pelo y las últimas con vestido y sombrero; cajas con vestiditos para sacar moldes &c.

Peluquería.

Ondules y rizados de todas las modas, rizos, crespos ondeados, trenzas, conchitas, y bucles, todo á como quieran. Gran Salon de Barberia y Peluquería, donde los pollitos se peinan las conchitas por el acreditado Panchito el Francés; en fin, en esta casa es el punto de todas las bellas y galantes, siendo sus precios tan módicos como 50 centavos billetes por cortar el cabello, y tomando un abono de 10 papeletas sale á 40; el peinado vale 25 centavos y abonándose solo 20; prueben y se desengañarán. Se reciben órdenes para peinar señoras. b 1677

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.

AGUA DE PERSIA

con privilegio exclusivo de S. M. el Rey Don Alfonso XII.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene nitrato de plata ni sustancia alguna nociva á la salud.

¡NO MANCHA EL CUTIS NI LA ROPA!

¡NO NECESITA PREPARACION PARA SU USO!

Esta preparacion no tiene rival no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con ella CUANDO ES LEGITIMA.—Este cosmético es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aún examinado de cerca no es posible descubrir el artificio á la persona más experimentada.

Habiendo ofrecido al público en Febrero de 1875 el cosmético producto de nuestro trabajo, obtuvo una favorable acojida y el ***AGUA DE PERSIA***, nombre con que hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con proferencia á las demás preparaciones análogas.

Este tan extraordinario éxito tentó la codicia de algunos y han salido despues varias composiciones con diferentes nombres, todas imitaciones de la nuestra (por lo que me veo en la necesidad de dar el alerta al público sobre sus resultados) pues siempre el ***AGUA DE PERSIA*** es la que se lleva la preponderancia.

Habiendo obtenido ya los resultados apetecidos y cubiertos los gastos de preparacion, he determinado hacer

¡¡UNA GRAN REBAJA!!

poniendo las cajas

Á 2 PESOS 50 CENTAVOS.

PUNTOS DE VENTA:

En todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías: Tenemos depósito en ***Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander.***

TOS — PASTA PECTORAL DEL Dr ANDREU DE BARCELONA — SEGURO Y PRONTO REMEDIO

Estas acreditadas pastillas del Dr Andreu de Barcelona, para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden as en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

OJO!

El que se queje de dolor de muelas es porque no ha probado el tan justamente celebrado específico de Antunez. Hace 4 años se usa en toda la república mejicana y ha dado y está dando brillantes resultados á todas las personas que se lo aplican á los diez-minutos cesa el dolor y se evita la extraccion. En esta capital tambien lo han experimentado infinidad de personas y se han convencido de su eficacia.

Unico depósito para toda la Isla, Muralla 69; Cerería Nuestra Señora de Regla. 2053

POLVOS DE SAN NICOLAS DE TOLENTINO. Remedio Infalible.

para desterrar por completo las calenturas tercianas intermitentes.

Depósito: Farmacia y Droguería, "La Reunion"—Teniente Rey 41—Habana.

Se vende en todas las farmacias de la Isla. 1877

DE MAQUINARIA.

AVISO.

LA LEGALIDAD.

Con este título se abrió ya en la calle de la Muralla nº 103, un depósito de máquinas de coser, donde se encontrarán constantemente la ya tan conocida máquina nueva del Hogar y las inmejorables Automáticas de Wilcox y Gibbs, tan conocida con el nombre de la Silenciosa.

Además habrá un surtido general de sedas é hilos de todas clases, como así mismo de agujas, aceite y piezas de máquinas, ó sea un surtido de todo lo que concierne al ramo de Máquinas de Coser.

Se componen tambien toda clase de máquinas.

Lo mismo que se garantizan las que se vendan.

José Sopeña y Comp.

1986

LLEGARON

SINGER MEJORADA POR RAYMOND.

O REILLY 97 ESQUINA A BERNAZA.

MARAVILLA DE WILSON. á 48 pesos billetes.

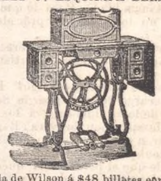

SINGER ULTIMA REFORMA á 52 pesos billetes.

Maravilla de Wilson á $48 billetes con todas sus piezas. Singer última reforma á $52 id. id. id. id. Favorita de familia á $52 id. id. id. id. Gran Americana á $27 id. id. id. id. Idem nº 1 á $68 id. id. id. id. Todas estas máquinas se garantizan por dos años. Máquinas de pegar y de rizar, hilo, sedas, aceite y piezas sueltas, mas barato que nadie. Se componen máquinas de coser garantizándolas.

O-Reilly 97 esquina á Bernaza.

1924

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana,** á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsicada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas amoricanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.—AGENTE GENERAL para la Isla de Cuba

JUAN MAZON.

51 O-REILLY 51.

LLEGARON

SINGER, LA LIGERA

O-REILLY 80,

ESQUINA A LA DE VILLEGAS.

CUEVAS Y COMP.

SINGER LA LIGERA.

LA LEGITIMA QUE DIGA SINGER LA LIGERA, EN EL BRAZO DE LA MAQUINA.

Máquinas de Singer, última reforma á $55 billetes. Maravilla de Wilson Favorita de familia $55 billetes. Gran americana $27 billetes. Idem nº 1 á $70 idem.

Elias Howe para zapateros, de doble fuerza muy baratas. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, seda hilo y aceite todo muy barato. Se compone toda clase de máquinas garantizándolas.

O-REILLY 80 esquina á Villegas donde está la bandera española atravesada.

Cuevas y Cª

NOTA.—No compren en ninguna otra parte hasta que hayan visto estas y tengan mucho cuidado con el hilo del Chivo, que en algunas partes lo venden como legítimo sin serlo, vean la madera á ver si tiene el rótulo igual á la etiqueta. 1637

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES RELATIVOS A LOS HURACANES DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 36.

Librería de J. M. Abraldo, Obispo 63.

Imprenta EL IRIS, Obispo 20.

Librería de Sans, Muralla 61. 334

OBRAS DE JOAQUIN NIN Y TUDO.

Que se venden en la librería de SANS,

MURALLA 61.

BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, texto de lectura en prosa y verso.

GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.

DIBUJO LINEAL, aplicado á las artes y oficios—4ª edicion—de texto.

NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, 4ª edicion.

DIBUJO LINEAL para señoritas, de texto.

CARTILLA ECONÓMICA.

Anuncios Extranjeros.

CURACIONES

PLUS DE COPAHU — El Jarabe de *citrato de hierro* (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones* y *Debilidades* del canal, las *Pérdidas* y *Leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).

A Paris, Dr CHABLE, 36, calle Vivienne.

DEPURATIF du SANG — 90,000 curas de *Empeines, Afecciones cutáneas, Virus, y Enfermedades secretas, Acritudes y humores de la sangre*; prueban bastante lo que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y más más BEBIDA de 1 á 6 frascos son curas radicales estas afecciones.

Depósito en la *Habana*: JOSÉ SARRA.

ALQUITRAN DE GUYOT

(Licor concentrado y dosificado)

El Señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.— *Cuatro partes de agua y una de licor* (EFICACIA ESTREMADA) á

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Todo comprador, pues, debera estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco mi firma en tres colores. *L. Guyot*

La Paris, en casa de L. FRERE, 19, calle Jacob

En LA HABANA, Farmacia LaReunion de D. José Sarrá y Dr. Gonzalez botica de San José.

SUSPENSORIO MILLERET